

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

EL MILAGRO DE BUDA

Quedé un poco desconcertado con la precipitada fuga de la ranita, que en clase de crítico me había acompañado a la Exposición, y me disponía a continuar mi visita cuando un ligero golpe en el hombro me hizo volver la cabeza, y encontré a mi lado la desmedrada persona de uno de esos seres fantásticos que se empeñan en desfigurarse la figura humana con largas mechas, una larga chalina flotante y cara trasnochada.

lecciones de su sabiduría. Lo más hermoso del cuadro es que no tiene técnica y tiene todas las técnicas, desde el empaste al divisionismo; las armonías de color son múltiples, y la armonía del conjunto es única. Es una sinfonía de matices de delicadeza exquisita, que es como dulce consuelo que mitiga la dolorosa sensación de las desentonadas exaltaciones de color con que confunden la luminosidad la mayoría de nuestros equivocados artistas.

la Municipalidad de Oporto, y el Sr. Sampaio Lima, de la Junta de distrito de la misma capital.

El conde del Valle de Suchil pronunció un elocuente discurso de salutación, en nombre del pueblo de Madrid, a los catedráticos y aviadores.

En nombre de las Universidades lusitanas contestó al saludo con sentidas frases el señor Gomes Teixeira.

El ex ministro de la Guerra portugués, Sr. Freitas Soares, pronunció también un elocuente discurso, siendo muy aplaudido.

En el patio de cristales, y mientras se obsequiaba a los asistentes al acto con un espléndido «lunch», la Banda Municipal dió un concierto de música española y portuguesa, que fué muy elogiado por nuestros visitantes.

UN BANQUETE

El ex ministro Sr. Freitas Soares, director de la Aeronáutica militar portuguesa, quiso corresponder, en nombre de los aviadores portugueses, al agasajo de que éstos fueron objeto en Cuatro Vientos.

Al efecto reunió anoche en Tourni a nuestros aviadores y a otros jefes del Ejército.

A la derecha del ex ministro portugués se sentó nuestro ministro de la Guerra, Sr. Olaguer Feliú, y a su izquierda el ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto.

Brindaron los Sres. Freitas Soares y Olaguer. Al final de los brindis respectivos, los comensales aclamaron, puestos en pie, al Rey de España y al Presidente de Portugal, por cuya salud se levantaron las copas.

EN EL EJERCITO

¿OTRO CAMBIO DE UNIFORME?

Un estimado colega da la siguiente noticia: «Según nuestras noticias, muy en breve aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» un decreto modificativo del actual uniforme para los jefes y oficiales del Ejército.

Se establece el color kaki y desaparecen las guerreras y pantalones de paño declarados reglamentarios hace pocos años.»

Los Sindicatos ibres

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, uno de ellos le preguntó si tenía alguna versión oficial acerca de la conferencia celebrada por la representación de los Sindicatos ibres con el gobernador de Barcelona, relacionada con el proceso de los agresores del Sr. Prieto.

El ministro contestó que no tenía más informes que los telegramas publicados por la Prensa, y como ésta dice que hablaron con el gobernador y con el delegado del ministerio del Trabajo, supone que tendría por objeto hablarles de las gestiones sobre la sindicación profesional.

Añadió que acerca de esto el ministro del Trabajo tenía un proyecto que está sometido a examen de los ministros.

Por lo que se relaciona con el proceso aludido, no hay más relaciones con el mismo que las que tenga con la actuación de las autoridades judiciales.

EN LA EXPOSICION



—Ove, papá... ¿has visto esos frescos?

TRIBUNA LIBRE

EL SUBSUELO DE ESPAÑA

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El asunto de que viene tratando en sus cartas el Sr. Cabrera es de los que por su puro sabor patriótico y elevado objetivo económico ennoblecen en alto grado a quien se lanza a la palestra viendo de encauzar la opinión pública y la voluntad oficial hacia el desenvolvimiento práctico del factor poderoso, y tal vez único, con que contamos para conseguir en breve plazo el resurgimiento rentístico y social de nuestra patria.

El pensamiento del Sr. Cabrera es de una tal grandeza de miras, de tan amplísimo horizonte industrial, que, traducido en realidades, representa evidentemente:

1.º La reconstitución holgada de nuestra Hacienda.

2.º Coloca en manos de España la llave del mercado mundial de los minerales ricos; y

3.º Destruye el germen ocasional de la emigración, que nos despuebla; del éxodo, que aniquila las energías productoras de España, clave sustancial de nuestro valer en el concierto político internacional.

No soy ajeno al importantísimo problema industrial que plantea el Sr. Cabrera: desde hace más de treinta años, unas veces como jefe de trabajos de varias Sociedades mineras y otras particularmente, me dedico a la investigación científica de la riqueza del subsuelo de España, y cuento por lo tanto con la suficiencia personal teórico-práctica necesaria para que, uniendo mis afirmaciones a las del señor Cabrera, pueda ratificar su aseveración de que el subsuelo español es de una riqueza tal, tan enorme, tan grandiosa, que si nuestros gobernantes y capitalistas estudiasen a fondo y llevasen a vías de hecho el aprovechamiento de lo que tan a mano tenemos para redimirnos, irían derechos y sin vacilar a la solución de un problema que, aunque laborioso, nada tiene de abstruso ni de imposible.

España necesita, sin duda, más vías de comunicación y arrastre, ferrocarriles de vía estrecha abundantes, caminos vecinales, protección preferente a las industrias mineras y derivadas; en fin, mayor capacidad y eficiencia para el transporte: todo eso representa el gasto oficial de varios millones; pero ese gasto, referido a la minería, sería altamente reproductivo y lo reanudaría la explotación simultánea de muchas minas cuya situación topográfica no exige la construcción previa de nuevas vías de comunicación.

Desconozco los giros y recovecos hacendísticos; pero, así y todo, me permito creer que, tratándose de salvar la situación actual de nuestro Erario, las circunstancias imponen la adopción de medios radicales, armónicos con la intensidad del mal a corregir, y esos medios, a mi modesto juicio, no son ni pueden en sana lógica ser otros que los encaminados a orientar el más rápido fomento y desarrollo de determinados venenos de la riqueza natural, cuya entrada en actividad aporta un factor colosal de ingresos, un modo de rehabilitación honrosísimo, realmente político, cuyos rendimientos, calculados «grosso modo», se pagan con mucho al producto total de los actuales impuestos.

No faltará, a buen seguro, quien, al leer lo que dejo indicado, sonría despectivamente, rindiendo así fácil tributo a nuestra molición intensiva y a su hermana gemela, la supina ignorancia de lo que somos y de lo que podemos ser cuando queremos serlo. Escribo, no para éstos; lo hago para los españoles que meditan, para los que desmenuzan los conceptos y alambican las ideas, a cuyo través vislumbran el embrión de algo útil y definitivo.

Carlos III, que, a más de ser Rey de las Españas, fué de hecho Rey de la Administración pública española, supo imprimir a ésta caracteres provechosos de realidad tangible, basada en el ejercicio metódico y meditado de determinados resortes de Gobierno.

La legislación rentística de Carlos III gira constantemente alrededor de premisas fundamentadas en el sabio principio económico de utilizar colectivamente las energías productoras del país para nutrir las necesidades del Estado; es decir, sostener el Estado, entidad política, con los productos del Estado-tierra. Esa política económica produjo un brillante resultado, del cual conservamos, como testigos elocuentes, muchas obras públicas importantes, recuerdos de una Marina militar poderosa y la visión, aún perceptible en sus vestigios, de una protección razonada y eficaz a la Agricultura y a las industrias mineras.

Carlos III legisló con notable acierto, porque, tanto él como sus ministros, conocieron al detalle todas las fuentes de riquezas del suelo y del subsuelo español, las inventariaron minuciosamente, al maravilloso, y claro es que aquellos hombres, aunque trabajando mucho, como lo hicieron sobre datos precisos y concretos, no encontraron obstáculos insuperables para hacer patria, y la hicieron en relación con el máximo rendimiento que podía obtenerse de la deficiente

cifra de minas ricas que oficialmente se inventariaron.

Cada época de la historia de un pueblo aparece dotada de perfiles propios que la distinguen de las demás. Es de rigor que así suceda, porque la evolución mundial progresiva, aunque caminando a tropezones, cumple lentamente su misión y transforma el medio vital humano en todos sus órdenes. Pero, a pesar de esto, existe algo inmutable, indestructible, eterno; algo que convive con todas las edades y con todos los hombres; y ese algo son los elementos naturales característicos de la riqueza nacional de un Estado. La España de hoy, bajo distinto aspecto burocrático, es la España de Carlos III mejorada por la ciencia, y por ello, lo que entonces nos sanó y fortaleció, subsiste como factor, hoy más amplio, de vitalidad económica presente y futura.

De lo expuesto se deduce que el origen del posible pecado administrativo de nuestros días consiste en olvidar que las fuentes naturales de riqueza predominantes en España son la Minería y la Agricultura; en no conceder toda la atención que merecen a esos dos venenos potentes de nuestro suelo y subsuelo, que después de haber colmado las ambiciones de fenicios, romanos y árabes, reservan para nosotros tesoros inmensos, verdaderos raudales de honra y de provecho.

No entra en mi ánimo el fin deliberado de someter a crítica los actos de poderes y jerarquías que, por ser lo que son, considero dignos de respeto. El propósito que entraña esta carta es el de apoyar rotundamente lo manifestado por el Sr. Cabrera, ya que las circunstancias me colocan en condiciones de hacerlo con pleno conocimiento del asunto. Si para esto me ha sido necesario recurrir al balance histórico que dejo apuntado, es porque en esas diferentes modalidades administrativas del pasado y el presente existe la conveniente causa de nuestro contemporáneo alejamiento de la política agraria y minera, formas primordiales de la norma a que por obra y prescripción de la Naturaleza misma debe sujetarse en su esencia la acción gubernamental en España.

Mis estudios teórico-prácticos sobre la indiscutible riqueza de nuestro subsuelo son, como dejo dicho, producto de treinta años de observaciones científicas y de trabajo.

La mayor parte de esos estudios corresponden a las regiones Norte y Noroeste de España, y otros a las zonas Sudeste y Sudeste de ella. Como consecuencia de esos trabajos he obtenido gráficos y apuntes de magna importancia, demostrativos de la existencia de colosales yacimientos mineralógicos, inexplorados aún.

Del examen comparado de los terrenos sometidos a estudio deduzco que la región Noroeste es la más rica, tanto por la calidad de los minerales existentes (oro y cobre), cuanto por la potencia y extensión de los yacimientos.

Entre la riqueza mineralógica de esta región descuellan también el estaño, galena argentífera, plata, níquel (carbonato y sulfato hidratados), plomo, antimonio, amianto y carbón, en considerable abundancia todo ello, especialmente el estaño y las galenas argentíferas.

«La peseta y el pico» jamás en España irán juntos y por propia iniciativa a la cruzada redentora que simboliza el altruismo que tanto honra al Sr. Cabrera. Es preciso que el Estado haga factible esa cruzada o que surja el mirlo blanco en forma de capital privado, que, parodiando a Jesús, le diga al pico: «Levántate y anda.» De no ser así, es de creer que los gnomos protectores de nuestro subsuelo pueden continuar su tranquilo sueño, seguros de que no serán molestados por las acometividades mineras de los españoles del siglo XX.

No quiere esto decir que los españoles sean ni mejores ni peores que los demás hombres; no. Obran así obedientes al principio distintivo de la raza, al meridionalismo. Para obrar al unísono, en mancomún, hay que nacer entre las nieblas del Norte, fijadoras del pensamiento y de la voluntad. El exceso de sol y de luz de los climas del Sur precipitan la vibración del cerebro, y las energías físicas, acicadas, no son semilla recomendable para la meditación; hay excepciones, claro está, pero no muchas.

Juzgo, señor director, que la Prensa es el único factor capaz para impulsar el pensamiento del Sr. Cabrera, que hago mío. De usted y de la ilustrada Redacción de ese periódico me permito esperar la campaña necesaria al efecto. Si con ella consiguen ustedes traducir en hechos la idea apuntada, tendrá LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la satisfacción honrosa de haber practicado una verdadera labor nacional de capitalísima trascendencia.

Perdone la molestia que le origino, y con gracias anticipadas aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.

J. GONZALEZ

Los Dolores (Cartagena), mayo de 1922

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

24 DE MAYO DE 1872

En Carlet (Valencia) acaba de repetirse el terremoto que se sintió días atrás, causando la mayor consternación entre los habitantes de dicha población, cuyo alcalde ha pedido hoy al ministro de la Guerra tiendas de campaña para 5.000 almas que buscan y desean abrigo.

—En el pueblo de la Frontera (Cuenca) se han presentado al alcalde varios carlistas, implorando indulto.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LAS CARRERAS PEDESTRES

Un muerto de insolación

San Sebastián, 24.—A consecuencia de los esfuerzos hechos en las carreras pedestres Zarauz-Aya, ha fallecido el corredor vasco Echenagucia.

En esta prueba contendían Echenagucia y el famoso deportista belga Denys. El sol, que desde las primeras horas de la mañana calentó de manera implacable, agotó al corredor vasco, que cayó desfallecido.

La opinión, indignada, pide que el gobernador no autorice estas carreras ni las llamadas de prueba del muelle, pues no puede permitirse espectáculo tan salvaje.

INVENTO IMPORTANTE

El Ferrol, 24.—Ha salido para La Coruña el cañonero «Hernán Cortés» para ponerse, por orden del Gobierno, a disposición del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos señor Serret, inventor de un nuevo aparato para conocer la situación de los buques en alta mar.

Las pruebas, que durarán quince días, se efectuarán entre Cabo Villano y Cabo Finisterre.

EL OBISPO DE VITORIA

Es recibido por Su Santidad

Vitoria, 24.—El obispo de esta diócesis, electo de Madrid, que se encuentra en Roma, ha dirigido un telegrama dando cuenta de su entrevista con el Padre Santo, en el que dice así:

«En la audiencia de hoy, profundamente emocionado, hice relación de la fervorosa piedad de mis amadísimo diocesanos y de su adhesión filial, entusiasta y generosa para con Su Santidad, a quien presenté la última colecta de 144.000 liras.

Con los ojos llenos de lágrimas expresé el Pontífice su gratitud, y me encargó comuni-

case que bendecía especialmente a tan benévolos hijos, pidiendo les conserve en la fe y práctica de virtudes cristianas.

Tuvo afectuosas frases para el clero, los religiosos, los niños, las familias, el Cabildo catedral y el Seminario, dignándose bendecir singularmente la obra del Seminario.

Complacido, me apresuro a comunicarlo para que se publique en el «Boletín Oficial» y en la Prensa, y llegue a conocimiento de mi amadísima diócesis.

Les bendice, el Obispo de Vitoria.»

Descubrimiento de un crimen

Córdoba, 24.—Unos cuantos vecinos de Alcolea han presentado una denuncia ante el juez de Aguilar, por la que acusan de asesinato a un individuo que dió muerte a Antonia Escamilla, casada y con cuatro hijos, que apareció colgada de un palo de la alameda de una finca próxima a Alcolea.

En un principio se creyó que se trataba de un suicidio; pero un chico de un pueblo inmediato fué testigo del crimen, y lo dijo en el pueblo, a pesar de las amenazas del autor del hecho, al cual no reconoce.

Una motocicleta al río

DOS HERIDOS GRAVES

Pamplona, 24.—A causa de un mal viraje cayó al río, desde el puente Arazuri, una «motocicleta» con «sidecar».

Sus dos ocupantes resultaron gravemente heridos.

En un automóvil fueron trasladados a esta ciudad, donde recibieron asistencia facultativa.

Los heridos son D. Sergio Lazcano y el joven soldado de cuota D. José María Vías, hijo del ex alcalde D. Joaquín.

EL «ISLA DE MENORCA»

Cádiz, 24.—Procedente de Larache ha fundeado el vapor «Isla de Menorca», el cual, durante la travesía, sufrió un tremendo temporal.

Vienen a bordo 207 militares, entre jefes, oficiales, clases y soldados en diferentes situaciones. Hay varios heridos entre ellos.

Para pasar la convalecencia viene el capitán de Ingenieros D. Emilio Herpe, los tenientes de Regulares D. Enrique Varela, don Mauricio Saleta, D. Gumersindo Manso y el alférez Sr. La Torre.

En breve llegará una expedición de heridos de África.

Según comunican los tripulantes, en el Estrecho de Gibraltar reina fortísimo temporal, que imposibilita la navegación.

SINDICALISTAS LIBRES Y UNICOS

A TIRO LIMPIO

Barcelona, 24.—En la calle del Baleario, junto a los antiguos baños de Zoraya, de la barriada de Casa Antúnez, donde está instalada una fundición, se presentaron unos individuos que dijeron pertenecer al Sindicato libre, y preguntaron por el operario Jaime Rubinat.

Una vez avisado, salió éste, acompañado de otros obreros, y entonces del grupo de los que dijeron pertenecer al Sindicato libre partieron varios disparos. Los agredidos contestaron también a tiros; pero, por fortuna, ninguno de los proyectiles hizo blanco.

Los agresores se dieron a la fuga; pero un carabiniero y un soldado de Artillería detuvieron a uno de ellos, llamado Blas Marín, de veintisiete años, natural de Murcia, que llevaba una pistola con dos cargadores.

NOTA DE LA POLICIA

La anterior referencia fué facilitada en la Comandancia de la Guardia municipal; y con relación a este suceso, se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa en la Inspección de Orden público:

«A las seis de la tarde, en la fábrica de fundición de D. Esteban Roca, establecida en la calle del Baleario, letra C, de la barriada de Casa Antúnez, se presentó un sujeto que se cree pertenece al Sindicato libre, tratando de sindicarse a los obreros.

En tal momento, un individuo partidario del Sindicato único hizo un disparo contra el del libre, que contestó en la misma forma, sin que ocurriera desgracia alguna.

El sujeto perteneciente al Sindicato libre fué detenido.»

La catástrofe de Tarragona

OTRA VICTIMA

Tarragona, 24.—Comunican de Constantí que ha fallecido Luis Alasá Reverter, víctima del atropello durante las carreras de automóviles del pasado domingo.

Alasá había sufrido ya la amputación de la pierna izquierda, y falleció cuando los médicos se preparaban a cortar la derecha.

Las Diputaciones vascas

ACUERDOS IMPORTANTES

Bilbao, 24.—En la Diputación se reunieron ayer al medio día los representantes de las tres Diputaciones vascongadas para tratar de los proyectos tributarios del Sr. Bergamín en relación con el concierto económico. La reunión duró tres horas; luego hubo banquete.

Las luchas sociales

EN OVIEDO HAY 30.000 HUELGUISTAS
Oviedo, 24.—El número de huelguistas asciende a más de 30.000.

En Langreo han abandonado el trabajo 9.650. No se trabaja más que en la Hullería Española, donde no se ha registrado ningún género de coacción.

Han llegado dos compañías del regimiento del Príncipe, preparadas para salir a la cuenca minera, y se ha concentrado la Guardia civil.

Se asegura que en el caso de llegar a declarar la huelga general los demás oficios de Asturias, por solidaridad con los mineros, los gascistas no secundarían el paro.

La huelga continúa en el mismo estado de tranquilidad.

Los obreros de la fábrica de Mieres han estado en sus trabajos, como solidaridad a la actitud adoptada por los obreros mineros. Sólo trabaja el personal encargado de la conservación de los hornos.

COMUNISTA LIBERTADO

Bilbao, 24.—Ha sido puesto en libertad provisional el comunista Leandro Cerro, de la Comisión de huelga, que había sido encarcelado por supuesta amenaza contra el gerente de los Altos Hornos.

LOS PELUQUEROS DE BARCELONA

Barcelona, 24.—El Sindicato de peluqueros y barberos de Barcelona ha celebrado una reunión, en la que, después de amplia discusión, se acordó presentar las siguientes bases de trabajo: jornal semanal de 70 pesetas, en lugar de las 55 que ahora perciben; derecho a propinas; horas de trabajo, de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a ocho; observancia rigurosa del descanso dominical.

Teatro en provincias

LORETO Y CHICOTE

En el Goya, de Barcelona, están realizando una brillantísima temporada nuestros paisanos, los populares artistas Loreto Prado y Enrique Chicote.

En cuantas obras se estrenan o reprisan, el público está pendiente de la labor de estos artistas, que se han adueñado del público catalán desde el día del debut, siendo objeto de continuas ovaciones.

El triunfo de estos artistas en Barcelona ha sido tan grande, que se han visto obligados a prorrogar su estancia.

También es objeto de unánimes aplausos Julio Castro, que cuenta con muchas simpatías y es celebradísimo en todas las obras.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

IMPRESIONES DE VIAJE

Visión del porvenir

Hemos permanecido una temporada, demasiado corta por desgracia, en Las Palmas. Como en nuestras estancias anteriores, hemos recogido datos y observaciones que luego sometimos al tamiz de la meditación. De esta deducimos conclusiones que confirman plenamente nuestra visión del porvenir de esta hermosa ciudad canaria a nada que el Estado apoye eficazmente las iniciativas de las autoridades y éstas no desmayen en sus buenos propósitos.

Durante un lapso de tiempo de más de un año, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha ido señalando el avance hacia el progreso económico de Las Palmas. Ha elogiado las condiciones magníficas de su puerto, de ese puerto de La Luz que podía ser *inmejorable e insuperable* en cuanto los Gobiernos españoles se percaten de la necesidad de ponerlo en condiciones de competencia con otros puertos extranjeros vecinos que cada día que pasa van siendo mejorados con evidente perjuicio de los intereses nacionales. No ha pasado inadvertida durante ese tiempo ante nuestra vista, y por ello la hemos comentado con nuestra pluma, la importancia de la producción agrícola—hoy tan amenazada por Convenios comerciales—, y hemos hablado de los incomparables frutos canarios que enriquecen los mercados nacionales y extranjeros y que, con el tráfico del puerto de La Luz, constituye la riqueza principal de Gran Canaria.

De todo ha tratado nuestra pluma durante ese tiempo. ¿No nos ha acompañado el acierto? Creemos sinceramente que sí, pues a esta creencia nos invita, nos requiere la multitud de cartas recibidas alentándonos en nuestro trabajo, y sobre todo la prueba de compañerismo que hemos recibido de la Prensa de Gran Canaria, especialmente de *Diario de Las Palmas*, el gran periódico canario, produciendo muchos de nuestros artículos y animándonos constantemente en nuestra gratísima labor en pro de aquella región.

Ahora, en nuestra permanencia en Las Palmas hallamos confirmación clara de la razón que nos ha asistido siempre en nuestros trabajos periodísticos. Nuestra visión de una ciudad que en el porvenir ha de ser un verdadero emporio de riqueza, se afirma más y más. ¿Cuánto tardará en realizarse ese bello sueño? No lo sabemos. Casi podemos aventurarnos a afirmar que no lo veremos. Quizá lo vean nuestros hijos. Pero el porvenir de

los pueblos, como el porvenir de los hombres, está trazado. Seanos permitida esta declaración fatalista.

En poco más de doce años hemos observado cómo el concepto de ese porvenir brillante se ha afinado; cómo han surgido iniciativas y cómo *piano piano*—«chi va piano va lontano»—camina la ciudad hacia su mejoramiento.

Nuestra visión del porvenir de Las Palmas fué descrita ya en uno de nuestros artículos publicados en estas mismas hojas. El puerto, en todo su ensanche, recibirá a diario enorme número de barcos que dejarán en los amplios muelles centenares de turistas que habitarán durante los meses invernales los suntuosos hoteles que habrá establecidos en los jardines cercanos frente al mar. Estos turistas habrán embellecido todos los alrededores de la gran ciudad con bellísimas quintas que darán encanto a los ojos y sosiego al espíritu.

Las Palmas, convertida en estación de turismo mundial; en escala de descanso en los viajes entre Europa y América con todas las atracciones que han hecho de algunas ciudades del Mediterráneo—Niza, para no citar más que una—el refugio invernal de los grandes millonarios europeos y americanos, nada tendría que envidiar a los centros de turismo del Mundo.

Por otra parte, el puerto de La Luz, transformado en el mejor puerto del Atlántico—condiciones le sobran para ello—produciría un ingreso enorme, superior a todo cálculo, por el número extraordinario de barcos que harían en él escala obligada para toda suerte de abastecimientos. Las flotas mercantes de todas las naciones del Mundo serían tributarias del puerto de La Luz.

He ahí a grandes rasgos, «grosso modo», nuestra visión del porvenir de Las Palmas.

Tenemos fe en este porvenir y creemos que todos los habitantes de Gran Canaria deben tenerla. «La te traslada montañas», dice el poeta. La fe en un merecido porvenir obviará dificultades, allanará obstáculos y ofrecerá ocasiones de aplicar iniciativas fecundas que impulsen hacia el deseado progreso a la ciudad.

Por nuestra parte no quedará ocioso nuestro pensamiento ni en descanso nuestra pluma para seguir prestando nuestro modesto apoyo a todo lo que signifique una mejora, un paso de avance hacia esa prosperidad que es también nuestro sueño. Como hasta ahora, prestaremos atención a todos los intereses de Las Palmas y uniremos nuestra voz a la de los que sienten como aspiración propia las aspiraciones de Gran Canaria.

PARA OCTUBRE

Propósitos artísticos

De la excelente impresión que la actuación artística de Hipólito Lázaro, Ofelia Nieto y otros artistas eminentes que de paso en Las Palmas para Buenos Aires dieron un magnífico concierto en aquella ciudad, puede juzgarse por los propósitos que se contienen en la siguiente noticia:

«Como el tenor Hipólito Lázaro y algunos de los artistas que forman la compañía de ópera que actuará desde este mes en el teatro Colón de Buenos Aires, manifestaron el propósito de dar un concierto para fines benéficos en Las Palmas, a su regreso de América, que será en octubre o noviembre próximos, se trata de dar un mayor impulso a las obras del teatro de Las Palmas, con objeto de ponerlo en condiciones para que ese gran acontecimiento musical tenga lugar en aquél, aun cuando falte algo por terminar del edificio.

Mucho deseáramos que aquellas promesas de esos amables y grandes artistas se cumplieran, no sólo por el bien que recibirían los pobres de Las Palmas, sino por lo que significa para nosotros esa gran fiesta de arte, de la cual será alma como organizador de la misma el gran tenor Hipólito Lázaro.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dió oportuna cuenta de aquel concierto a que nos referimos en el primer párrafo de este suelto, y no necesita afirmar con cuánto gusto comunicará a sus lectores, cuando sea sazón, el resultado de la magnífica fiesta proyectada para cuando los grandes artistas regresen de América.

HACIA EL PROGRESO URBANO

Mejoras locales

La mejor prueba de la cercana prosperidad de una ciudad la dan las autoridades al demostrar que poseen el concepto de lo que el pueblo que dirigen debe ser en el porvenir. Esto acontece actualmente en Las Palmas, donde las autoridades se preocupan de emprender mejoras urbanas que pongan a la hermosa ciudad en camino de lo que será seguramente dentro de muy pocos años.

Según leemos, el Municipio ha tomado los siguientes acuerdos:

El alcantarillado de la ciudad; la urbanización de calles, renovando en unas el pavimento, urbanizando otras, que se hallaban en el mayor abandono desde hace muchos años; los acuerdos para que los edificios que se levanten en la calle de León y Castillo y paseo de las Victorias (carretera del Puerto) sean de dos o más pisos y respondan a planes artísticos; la atención que ahora se ob-

Los acuerdos adoptados, según la nota oficiosa que se ha facilitado, son los siguientes:

Formar cada Diputación una Comisión que estudie las cuestiones relacionadas con la Hacienda provincial y tributos del Estado.

Pedir aclaración a algunos extremos de los proyectos del ministro.

Y que vaya a Madrid una representación de las tres Diputaciones, que, unida a los parlamentarios, visite al Sr. Bergamín.

Festival de la Cruz Roja

Cartagena, 24.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado el festival organizado por la Cruz Roja de Cartagena a beneficio de tan simpática institución. En automóvil llegó el gobernador civil de la provincia, marqués de Algara de Gres, acompañado de su esposa, ambos invitados al festival. Los marqueses de Algara aprovecharon las horas de la mañana para visitar los centros benéficos, en donde dejaron donativos de prendas y metálico, y por la tarde, acompañada por la señora de Casal de Nis, esposa del digno comisario de Policía D. Emilio Casal de Nis, visitó la marquesa de Algara el Sanatorio de Santa Paula, que es una institución de las que más honran a Cartagena.

Durante la tarde se celebró una novillada, actuando Gaviro, Sánchez Mejías y Lagartija. De la corrida damos aparte la reseña.

En el Gran Casino se celebró durante la madrugada un baile de honor de las señoras de la Cruz Roja de Murcia, que sumaron su actividad y su concurso al éxito de este festival interpretando por la noche, en el Teatro-Circo, un escogido programa con *El abolengo*, de Linares Rivas, y números musicales de *Maruxa*, *El duquesito* y *El as*. Las distinguidas y bellas intérpretes fueron ovacionadas.

Durante la permanencia de los ilustres marqueses de Algara de Gres, el público les testimonió su gran afecto, recordando los humanitarios servicios prestados por la marquesa de Algara durante la terrible inundación del año 19, desde cuya fecha Cartagena la nombró hija adoptiva.

El gobernador se felicitó del admirable estado sanitario de Cartagena, y felicitó al comisario de Policía Sr. Casal de Nis por la obra realizada en la reforma del Sanatorio de Santa Paula, que es uno de los más poderosos elementos que han contribuido al admirable estado sanitario de la ciudad.

El resultado económico del festival de la Cruz Roja ha superado a todos los cálculos, y cuantos actos lo han constituido se han verificado con extraordinaria animación.

serva en los planos de casas para edificar, rechazando aquellos reñidos con la estética; el programa, ya en marcha, para la construcción de caminos vecinales que enlacen la ciudad con sitios pintorescos de este término municipal, ya que no es posible pasear por polvorientas carreteras desprovistas de arbolado, como sucede con todas las que arrancan de Las Palmas, sin que sean oídas las justas peticiones que se hacen, porque se dan medios por el Estado para fomentar y conservar el arbolado de las carreteras, y no para que éste se abandone.

Y añade el aludido diario:

«Hay también el propósito de acometer las obras del nuevo maderero. Otro proyecto que debe ponerse sobre la marcha es el de la urbanización de la carretera del puerto de La Luz, pues aun cuando el problema es complejo, porque sea cualquiera el afirmado que se adopte, se ha de luchar con el enorme tráfico que tiene esa vía, que se calcula en unos 1.300 vehículos de todas clases diariamente, por el camino que vamos el mal ir empeorando, y cuanto se haga en la población para adecuarla lo neutralizará el horrible aspecto de esa vía, paso obligado de todo el pasaje que diariamente del puerto viene y para el puerto va.»

No es menester que digamos cuánto nos satisface dar estas noticias, y con cuánto placer comunicaremos a nuestros lectores cuanto se refiera a estas mejoras, que deseamos vivamente constituyan el primer paso firme, la iniciación de una nueva era de perfeccionamiento urbano de la ciudad de Las Palmas.

INTERESES COMERCIALES

La preponderancia del puerto de La Luz

Algunas líneas de navegación que suspendieron sus escalas en este puerto durante la guerra vuelven a hacerlas, reanudando su interrumpido tráfico.

Es que hay pocos puertos que ofrezcan las seguridades y garantías del de La Luz, que es una estación obligada en las rutas intercontinentales.

El crédito de este puerto se halla consolidado, y bien lo demuestra la concurrencia de buques. Últimamente se ha podido observar movimiento extraordinario en la habia; grandes transatlánticos de distintas naciones, que tienen establecidos servicios entre Europa y la América del Sur han arribado a Las Palmas, conduciendo miles de pasajeros que saltaron a tierra, visitando la ciudad.

Además del *Cap Polonio*, otros buques se han detenido en esta especie de oasis del Atlántico a tomar combustible, que y víveres para continuar el viaje.

También se anuncia la visita de otros buques de poderosas Empresas navieras, los cuales contribuirán a dar una mayor preponderancia al puerto de La Luz.

Comentando todos estos signos de preponderancia de este puerto sobre otros de aquellos mares, dice un diario de Las Palmas:

«Los transatlánticos de más tonelaje que por aquí pasan están probado que pueden hacer sus operaciones dentro de la rada y aproximarse de lo que necesitan con toda clase de garantías.»

El *Cap Polonio*, del mismo modo que antes el *Limburgia*, el *Bravantia* y otras gigantescas moles flotantes, atracó al rompeolas fácilmente, suministrándosele el aceite pesado que pidió con una rapidez que acredita los servicios del puerto.

Puede asegurarse que en ningún puerto de estas latitudes se encuentran tan bien organizados los servicios de combustible—carbón o aceite, aguada, víveres, etc.—, como en el de La Luz. Además, se dispone aquí de otros importantísimos elementos: varaderos y talleres para la reparación de averías, material flotante para diversas necesidades, facilidades para la carga y descarga, buenas faldas para el transporte de viajeros...

Responde nuestro puerto a las presentes necesidades de la navegación, y este es motivo de que sea elegido como punto de escala. Ahora bien, como el movimiento crece y la tendencia es a que aumenten las dimensiones de los buques, para que la mayor capacidad permita la reducción de los fletes y otras economías, es menester que nosotros no descuidemos un solo momento el proyecto de ampliación, ya aprobado, con el fin de sostener la supremacía que hoy ostentamos.

El crecimiento del tráfico nos sirve de estímulo, nos alienta a proseguir nuestra campaña en pro del ensanche, porque estamos convencidos de que el puerto es el factor primordial de la riqueza, el bienestar y la prosperidad de Gran Canaria.

Y entre tanto, en espera de que llegue el día—que ojalá no tarde mucho—de acometer la gran reforma, de que comiencen las nuevas obras, de que se amplie la zona abrigada y se construyan muelles; entre tanto, declinamos, es preciso ofrecer facilidades a los vapores para que realicen sus múltiples operaciones, no crear obstáculos que puedan perjudicarnos y hasta hacer sacrificios, si fuere necesario, en beneficio de las conveniencias colectivas.

No hay que perder de vista la competencia de otros puertos extranjeros pertenecientes a naciones más activas y previsoras que España; tampoco conviene olvidar el creciente desarrollo de la navegación, el aumento de tonelaje de las modernas naves, la expansión del comercio entre Europa, África y América, en cuyo camino nos encontramos y la conveniencia de organizar los servicios marítimos en relación con las necesidades actuales.»

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Más detalles de las últimas operaciones.--El quebranto del enemigo.--Excursiones militares.--Nuevas presentaciones en Melilla.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice así: "Según participa el alto comisario, desde Tetuán, fuerzas de Policía han recorrido hoy posiciones establecidas en valles del Telata de Beni-Iseff, el día 20, sin novedad durante su recorrido. También recorrió ayer una pequeña columna de Larache territorios de Hadladin recién ocupados, sin incidente alguno. Capitán séptima «mia» de Policía comunica, desde Dra-el-Azef, que gentes de Amegri y Beni-Aram se han refugiado en zona francesa R'Hana y R'Kar, llevándose ganado. En territorio de Melilla, por gestiones realizadas en Zoco-el-Arbáa de Harraj por capitán de la quinta «mia», regresó a su fracción de Ulad Musa Muhanz (Beni-bu-Yahi) el hijo del cherif el Miguzar, con otros jefes de familia y 54 jaimas. También vino del Chefal Lal Moktar de Hianen con 40 jaimas. De Ulad Baho Mohan se presentaron 18 jaimas. En Alhucemas y Peñón, sin novedad."

Más detalles de las últimas operaciones.--¿La harka, disuelta?

Tetuán, 24.—Se conocen detalles de la última operación. El objetivo de ésta era el dominar el collado existente entre el río y el zoco Telatza, de Beni Iseff. La columna de Sanjurjo, llevando en vanguardia a los Regulares, a la Policía y a la harka amiga del caid Melali, salió a las cuatro de la madrugada del campamento de Meserah, y remontando el Bukrus, ocupó y fortificó tres posiciones que dominan el referido collado en el desfiladero de Sidi Selin. El general Marzo, que se hallaba concentrado en la posición de Amaan, encontró a las fuerzas de Sanjurjo al Oeste del zoco de Telatza, hallando alguna resistencia por parte del enemigo, si bien la tuvo mayor Sanjurjo, merced a la naturaleza del terreno en que se defendían los rebeldes. No obstante, el enemigo fué desalojado con fuego de cañón y ametralladoras, y se le obligó a huir, abandonando tres muertos y un prisionero. Para castigar la traición que nos hizo el año pasado el poblado de Buda, fué destruido el caserío, apoderándose las tropas de enses, semillas y ganados, que no pudieron retirar a causa de lo rápido del avance. Las noticias que se reciben del campo confirman el desaliento que existe en las filas enemigas, pues la harka se ha disuelto y sólo quedan en armas pequeñas partidas de bandoleros afectas al Raisuni. El primo de éste se entregó sin condiciones; pero considerándose peligroso, se le ha encarcelado en Ben-Karrich.

REGRESAN LOS AVIADORES
Tetuán, 24.—Salió para Sevilla la escuadrilla de aviación de esta base, por no ser ya necesarios sus servicios.

CASTRO GIRONA
Ha regresado a esta plaza el coronel Castro Girona.

TELEGRAMA DE GRATITUD
El alcalde de Madrid ha recibido el siguiente telegrama:

Tetuán, 23.—«Alto comisario a alcalde de Madrid.—Muy agradecido a su telegrama comunicando el acuerdo del Ayuntamiento de su digna presidencia con el triste motivo de la gloriosa muerte del heroico teniente coronel González Tablas, así como de todos los que dieron su vida por la Patria. Le saludo muy atentamente.»

DE MELILLA

OTROS DOS CADAVERES
Melilla, 24.—Cerca de la posición de Melmar han sido encontrados dos cadáveres, pertenecientes al regimiento de Melilla, que no han podido ser identificados.

DE INSPECCION
Para inspeccionar las fuerzas de la Guardia Civil ha llegado el teniente coronel señor Agulló.

COMISION INSPECTORA
Ha salido para Alhucemas la Comisión mixta de Estados Mayores Centrales del Ejército y Armada, que preside el ilustre coronel D. Cándido Pardo, de brillante historia militar, quien, para coronar los meritorios trabajos de inspección y estudio que ha realizado en esta zona y en las de Tetuán y Larache, ha decidido efectuar un desembarco en el Peñón de Vélez.

La Prensa local dedica grandes elogios a la obra que viene realizando dicha Comisión.

A su regreso de Alhucemas, y antes de embarcar para la Península, la oficialidad de los distintos Cuerpos expedicionarios observará con un champagne de honor a los comisionados, cuya labor ha de ser utilísima para el desarrollo de nuestra acción en Marruecos.

FUNERALES
En la iglesia del Sagrado Corazón se han celebrado funerales por jefes, oficiales y soldados muertos en campaña.

Presidieron los generales Ardanaz y Fres-

neda y el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. García Alix, y asistieron las autoridades civiles, las Corporaciones, el comercio y mucho público. Los funerales han sido costeados por el valenciano D. Antonio Mompó.

INCENDIO EN UN FUERTE
En el fuerte de Camellos se han incendiado

parte de los locales que tiene la compañía de alumbrado de Ingenieros.

Resultó gravemente herido el soldado de Ingenieros Julián López.

ACCIDENTE
Hallándose limpiando una pistola en la posición de Taxuda se le disparó un tiro al alférez D. José Sainz Gutiérrez, resultando levemente herido en el muslo derecho.

EL TEMPORAL
El temporal de Levante sigue dificultando las operaciones de los buques.

EN MELILLA SE ESPERA A LERROUX
En la primera decena de junio se espera la llegada de Lerroux, acompañado de amigos y parlamentarios, para visitar el territorio.

DURO CASTIGO
Un grupo de rebeldes se aproximó a la

posición de Tuguntz, recibiendo un durísimo castigo de fuego de cañones y ametralladoras.

ENTIERRO
Se ha celebrado el entierro del cabo del batallón de Alave, Antonio Huertas Manjón, cuyo comportamiento en las últimas operaciones es elogia grandemente. Será propuesto para una alta recompensa.

COLUMNAS VOLANTES
Una columna móvil salió de Kandúsi, efectuando una marcha táctica hasta Sbu Sba, regresando al campamento sin novedad. Otra columna salió de Yazanem, llegando hasta la desembocadura del río Kert por la playa, sin ser hostilizada.

Véase en octava plana Sección de Espectáculos

sas que se iban a su hotel, registraban los cajones, copiaban o fotografiaban los documentos destinados al enemigo, y volvían a dejar todo en su sitio.

Ella podía después marcharse a Ginebra sin inconveniente. Ya se sabía lo que llevaba en su saco. Y para facilitarle su misión no se titubeaba en procurarle todas las facilidades para el viaje.

¡Ah, las mujeres! Estúpidos son los que las emplean en trabajos que exijan prudencia y discreción. Porque tarde o temprano hacen una plancha y comprometen o pierden para siempre a los que de ellas se sirven.

Gracias a Margarita Francillard—y algunas botellas de champagne—hemos podido desenmascarar una docena de agentes peligrosos, que no hubiéramos podido adivinar sin ella.

Al fin hablaba un poco, pero sin «confesar» jamás.

—¿Que de dónde viene mi dinero?—respondía cuando se le preguntaba con habilidad—. Pues me lo da mi amante de Ginebra, que cambia sus billetes para darme moneda francesa. Y me paga únicamente para que le lleve pedacitos de papel, en los cuales no se ve gran cosa. Esto no es muy difícil, pero produce... Mi amante es seguramente un «boche», aunque él diga que es suizo-alemán. Y puede ser que si supieran lo que llevo me harían fusilar. Pero no hay miedo; a una mujer no le dan gran importancia.

Detenidos casi todos los que sostenían correspondencia con Margarita, y habiendo terminado su papel, la detuvieron.

UNA CEREMONIA GRANDIOSA
Margarita Francillard estaba en Saint-Lazare, en la famosa celda número 12, que había recibido a Mme. Steinheil, Mme. Cailiaux, Mata Hari y a otras señoras de importancia. Su vida de reclusión era ejemplar. Muy piadosa, escuchaba con docilidad a las Hermanas de la Caridad. Y en el fondo era completamente inconsciente.

El 10 de enero de 1917 fué su último día, o más bien su última noche, porque la despertaron a las cuatro treinta y murió a las seis de la mañana.

Había querido oír misa. Nunca olvidaré esta ceremonia, que tuvo lugar en la capilla de la cripta.

Bajo la bóveda sombría de los arcos centenarios, el altar estaba resplandeciente de luces. El sacerdote oficiaba solemnemente en un silencio impresionante. La Muerte extendía sus alas. Sobre las losas había arrodilladas treinta religiosas con la cabeza baja, mientras que la luz de las velas se reflejaba en sus hábitos azules y sus tocas blancas.

Margarita Francillard estaba sentada entre dos hermanas; sus hermosos cabellos rubios, sueltos, le caían por la espalda. Yo estaba detrás de ella. Rezó algunos momentos, y después volvió a quedarse indiferente, mirando un poco a todas partes y volviendo la cabeza alguna vez, impresionada por la majestad del acto y lugar.

Todo el que asistió a esta escena, admirable por su sencillez, ha conservado un recuerdo imborrable de la dolorosa belleza y de la grandeza religiosa que allí había.

LAS ÚLTIMAS RECOMENDACIONES
Margarita Francillard se levantó, como si fuera a salir de la iglesia para ir a su casa. El valiente abate Geispitz había venido a asistirle.

—Estaba bien sola—dijo—. No tengo miedo.

—¿Quiere usted escribir?
—Gracias; no tengo a nadie que se interese por mí.

El venerable capellán la confortaba, y le ol hacerla las últimas recomendaciones:

—Hija mía—le dijo—, vas a subir al cielo. Dios te aguarda y te acogerá en su gloria. Te ruego que me hagas una promesa: Cuando dentro de un momento estés delante de los soldados, que grites con todo tu corazón: «¡Pido perdón a Dios y a Francia. ¡Viva Francia!» ¿Me lo prometes?

—Sí, padre.

Margarita cumplió su palabra. Se adelantó despacio, con paso indolente, hacia el poste. Rechazó con dulzura el vendaje que querían ponerle en los ojos, y de cara al pelotón la oímos gritar con una voz débil:

—Yo... pido... perdón... a Dios... ¡Viva Francia!

La desgraciada, al morir, quedó enganchada al poste por un brazo. Las tropas desfilaban...

Ct. EMILE MASSARD
(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse Interalliée. Paris. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

La situación en Irlanda

EL GOBIERNO DE ULSTER
Belfast, 24.—El Gobierno del Ulster ha declarado ilegales los ejércitos de la República irlandesa y diversas organizaciones políticas «sinn-feiners» en territorio ulsteriano para poner término a los disturbios. Ha pedido al Gobierno inglés que aumente los efectivos de tropas.

NUMEROSAS DETENCIONES
Paris, 24.—Telegrafían de Londres a «Journal» que el número de detenciones de «sinn-feiners», practicadas ayer por orden del Gobierno del Ulster, se eleva a 1.500.

Un gran número de fincas de recreo, y entre ellas la de Garrondner, propiedad del señor Churchill, han sido incendiadas ayer por los irlandeses.

LOS DOS ESTADOS
Belfast, 24.—El Sr. James Craig, hablando ante el Parlamento del Norte de Irlanda respecto al pacto entre los Sres. Collins y De Valera, ha declarado que el Parlamento se halla unánimemente decidido a negarse a la rectificación de la frontera con Irlanda del Sur.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años
24 DE MAYO DE 1872

Llama mucho la atención en París la señorita Nelly Grant, la hija predilecta del Presidente de los Estados Unidos, que viaja por el Occidente de Europa mientras su hermano Jesse lo hace por Rusia, Oriente y la India. La de Grant es una familia modelo, en la cual la mujer del Presidente es la cabeza, y el general, antiguo fabricante de curtidos, el brazo. En la Casa Blanca, las comidas son tan sencillas como en la mansión de un particular. Presídela el anciano abuelo, que tiene ochenta y seis años. Ocho horas al día, mientras Grant despacha los negocios de Estado, la esposa dirige las lecciones de sus dos hijos, y a las cinco, los asuntos de la República dejan el lugar a los goceos de la familia. Entonces es cuando la esposa, que lo lanzó en la carrera que hizo de Grant el segundo Washington de América, le inspira sus consejos y resoluciones. Los criados de la Casa Blanca, todos negros, adoran a Grant, viendo en él al liberador de su raza. La Srta. Grant asistía el domingo último a la popular ceremonia de la coronación de la Rossiere, una virtuosa joven de diez y nueve años, en Nanterre, la ciudad de la pastora Santa Genoveva, patrona de París. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ACTO DE SALVAJISMO
Davisbovo (Georgia), 24.—Ha sido abrazado en condiciones horribles un joven negro de edad de quince años, que fué detenido como culpable del asesinato cometido en la persona de una mujer empleada en el servicio rural de Correos. El negro fué durante un cuarto de hora quemado lentamente, y entre los ayes de dolor la multitud le preguntaba el nombre de los cómplices, declarando que sólo conocía a uno de su edad. Acabada de hacer esta confesión, fué amarrado a un árbol, y colocándole a los pies gran cantidad de leña la rociaron con petróleo, y mientras se achicharraba le dispararon varios tiros. Cerca de dos mil personas que tomaron parte en este bárbaro linchamiento se han comprometido a buscar y hacer la misma justicia sobre el otro muchacho negro que ha logrado huir.

CARRERA GROTESCA
Paris, 24.—En el barrio de Montmartre se ha celebrado una pintoresca carrera pedestre, en la que tomaron parte 112 personas, de las cuales la que menos pesa más de cien kilogramos.

Hubo incidentes jocosísimos, pues en el trayecto, que era de cinco kilómetros, los corredores tuvieron que subir a la carrera, pero trabajosamente, las empinadas escaleras de dicho barrio.

Llegó el primero, entre las calurosas aclamaciones del vecindario, el Sr. Lenar, de cuarenta y tres años de edad, y peso de 112 kilogramos.

Una revolución imaginaria
INFORMACION TENDENCIOSA
Paris, 24.—La Legación de Bulgaria ha desmentido categóricamente la noticia tendenciosa publicada por algunos periódicos, y según la cual había estallado la revolución en Sofía, viéndose obligados el Rey Borios y el Gobierno a refugiarse en Varna.

Inglaterra y España
LAS RELACIONES COMERCIALES
Londres, 24.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes el Presidente del Board of Trade dijo que, dados los elevados derechos impuestos por la tarifa aduanera española sobre las mercancías manufacturadas británicas, se han entablado negociaciones con el Gobierno español, conducentes a la conclusión de un Tratado comercial en virtud del cual, si las proposiciones del Gobierno británico son aceptadas, varios de esos derechos quedarán modificados.

El presidente del Board of Trade terminó diciendo que espera que esas negociaciones serán coronadas por el éxito.

El nuevo Gobierno heleno
Atenas, 24.—El Gabinete griego ha obtenido un voto de confianza por 201 votos contra 30.

La cuestión de las reparaciones

HERMES A BERLIN
Paris, 24.—El doctor Hermes, ministro de Hacienda en Alemania, ha salido para Berlín, donde pondrá al Gabinete del Reich al corriente de las negociaciones oficiosas entabladas con la Comisión de Reparaciones respecto al equilibrio del presupuesto y al control financiero.

INGLESES Y FRANCESES
Londres, 24.—Según la «Pall Mall Gazette», Lloyd George hablará en su discurso del jueves del vencimiento de 31 de mayo, y pronunciará graves palabras de advertencia a Francia.

EL GOBIERNO ALEMAN
Berlín, 24.—El Gabinete del Imperio ha celebrado dos sesiones para examinar el problema de las reparaciones. Ayer también se reunió con el mismo fin.

La Comisión de Negocios Extranjeros no será convocada hasta después que el Gabinete termine el examen. Luego se discutirá en el Reichstag.

LAS PROPOSICIONES ALEMANAS
Paris, 24.—El «Journal» se refiere hoy a las proposiciones que han sido hechas últimamente al ministro de Hacienda del Reich, Sr. Hermes.

Este supone que la moratoria provisional ha sido definitivamente concedida a Alemania, quien tendrá que pagar de este modo 750 millones de marcos oro en metálico y 1.450 millones en mercancías, mas los gastos causados por las oficinas de compensación y las Comisiones interaliadas.

Al cambio actual del marco, necesitará Alemania 225.000 millones de marcos papel para hacer efectivos los pagos de su deuda de guerra correspondientes al año actual.

EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD Comandante del Cuartel general del Ejército de Paris durante la Gran Guerra

V
Ejecución de Margarita Francillard

«YO PIDO PERDON A DIOS Y A FRANCIA».—LAS MUJERES ESPIAS

Hoy quiero dedicar este artículo a la pequeña Francillard. De talla más baja que mediana, como se dice en las filaciones, bastante mona, el cabello muy largo y casi rojo, Margarita parecía insignificante. Era costurera en Grenoble, y trabajaba honradamente cuando un espía, que vivía en la región bastante antes de la guerra, la hizo su amante. El espía, desde el principio de las hostilidades, subió de grado, y fué encargado de dirigir el centro alemán de Ginebra.

«Sabía Margarita la posición exacta de su amante? Ella aseguraba que no. Siempre le obedecía severamente y gratis, porque el «boche» no le daba casi nada.

Al principio, la pobre chica iba y venía entre Suiza y Saboya. Llevaba en su saco sencillamente las notas que personas que ella no conocía le remitían para su amante. En la frontera había sido señalada, y en seguida la «Seguridad general» le había puesto una escolta discreta, como conviene a una persona modesta que no quiere hacerse notar.

Los inspectores le hicieron la corte, con la esperanza de que llegara a hacerles confidencias. Pero Margarita hablaba poco y era fiel; ninguna tentativa consiguió hacerla apartar de su «deber».

El caso era raro. La dejaron continuar su manejo durante algún tiempo, porque por ella descubrían los agentes secretos que operaban en esta parte de Francia y los iban encarcelando. Así servía ella sin darse cuenta de conjunción entre la Policía y los espías.

DESAPARECIDA!
Una noche desapareció. Todas las pesquisas operadas en Grenoble no pudieron hacerla descubrir. Pero la casualidad—que sirve tan a menudo a la Policía—la puso sobre la pista de una de sus amigas, a quien ella había dicho:

—Mi amante no quiere que me quede en Grenoble. Hay una cantidad de personas que me siguen y me persiguen, que se muestran muy apremiantes y muy galantes. Yo creo que mi Frantz está celoso. Me exige que me vaya a París, y me ha recomendado que deje la ciudad sin que nadie se entere. Iré a tomar el tren a la próxima estación, y cuando llegue a París te escribiré.

Las policías que la habían dejado escapar respiraron. Lo que quedaba por hacer era un juego de niños. En efecto; Margarita no tardó en enviar a su amiga una bonita tarjeta postal, en la que le daba su dirección en un hotel del barrio latino.

Margarita Francillard estaba ya recuperada.

En París empezó a recibir individuos de todas nacionalidades, que le remitían notas que debía llevar a Ginebra. Había rumanos, griegos, daneses, suecos, hasta falsos alemanos, que iban a menudo a visitarla al hotel.

LA RATONERA
Margarita se había transformado en ratonera, y se guardaban bien de detenerla. Es verdad que se ausentaba de vez en cuando y que llevaba efectivamente los informes destinados al jefe del espionaje suizo. Pero estas transmisiones no presentaban ningún peligro. Ya se sabía que no ignoraba el papel que la hacían representar. Aceptaba con gusto las invitaciones de almuerzos o cenas que le hacían los agentes encargados de vigilarla. ¡Era una buena chica! Y mientras que estaba en la mesa—se dejaba fácilmente emborrachar—había personas muy curio-

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

24 DE MAYO DE 1872

Hoy se ha dicho que algunos federales se agitan más de lo ordinario; pero nosotros no hemos advertido nada.

Podemos asegurar, a las cinco y media de la tarde, que el general Topete está encargado de formar Ministerio, de acuerdo con el duque de la Torre, que no regresará por ahora.

El Sr. Topete ha llamado para conferenciar al Sr. Albareda, que se cree entrará en Fomento.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION.—Real decreto estableciendo el traslado, por derecho de consorte, entre los funcionarios de este ministerio y todas sus dependencias centrales y provinciales.

HACIENDA.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión Protectora de la Producción Nacional a D. Juan Gavilán y Almuzara.

GRACIA Y JUSTICIA.—Anunciando que desde la fecha de la convocatoria a Notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de Burgos, hasta el día en que terminó el último ejercicio de las mismas, ha correspondido a dicho turno y Colegio la Notaría de Santander.

Disponiendo que el día 24 de junio próximo se celebre el sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones entre notarios, convocadas en 21 de enero del año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Disponiendo que el día 1.º de junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, y anunciando que el día 6 del mismo se abonará sin previo aviso la consignación de material.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Laureano Olivares, catedrático de la Universidad Central y ex consejero de Instrucción pública, presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de enfermedades de los oídos, nariz y laringe, con su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Disponiendo que la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Gerona se provea en las oposiciones a cátedras de igual asignatura de los Institutos de Pamplona y agregadas, en sustitución de la cátedra de referida asignatura del Instituto de Pamplona.

Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se indican a las oposiciones a la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando con carácter definitivo a don Martín Noguera Villar, regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Jaén.

Nombrando, por derecho de consorte, a doña Encarnación Pérez Cortés maestra de la Escuela desdoblada de niñas del distrito de San Juan, de Murcia.

Nombrando con carácter definitivo a don Gregorio Molinero Trujillo director de la Escuela graduada número 4 de Barcelona.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, preciosamente adornada con guirnalda de blancas flores, se celebró ayer tarde el enlace de la linda señorita Marichu Alba e Igual, hija de la señora viuda de Alba (D. Enrique) y sobrina del ex ministro D. Santiago, con don Manuel G. Amezua.

La novia realizaba su gentileza con su precioso traje de tisú de plata, adornándose con diadema de perlas.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y D. José de Amezua tío del novio, firmando el acta como testigos, por ella, D. Santiago y D. César Alba, el marqués de Casa Pizarro, D. Fernando América y D. Pedro Igual, y por él, el marqués de Casa Pardiñas, D. Carlos Castell, don Luis Esteban Laredo, D. Luciano López Ferrer y D. José G. Amezua.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un espléndido buffet, servido en uno de los salones contiguos al templo.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas, salieron anoche mismo para Barcelona, desde donde continuarán al Extranjero.

Se ha celebrado la boda de la bella señorita María de Lourdes Merlo y Romero con el distinguido abogado y oficial del Congreso D. Víctor de Usera y Bugallal, sobrino del conde de Bugallal, siendo padrinos de este enlace la madre de la novia y el presidente del Congreso, conde de Bugallal, firmando el acta como testigos don José Usera Bugallal, D. Antonio Falquina, D. Pedro María Usera, D. Darío Bugallal, D. Antonio Lamonedá, D. Manuel Fernández Barrón, el marqués de Cárdenas de Montehermoso y D. Vicente Aleixandré. Que la felicidad les acompañe siempre.

En el colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón se ha celebrado una fiesta en la que las alumnas del mismo lucieron sus condiciones de artistas en un selecto programa, variado y amplio.

Las niñas María de la Mora y Maura, Inés Merry del Val, Blanca Coello, Milagros Triana, Angelina Murga, María Antonia Orozco, Filomena Casares, Josefina y María Luisa Pérez Caballero, Concha y Teresa González Castejón, Pilar Ruiz de la Parra, Pilar Barcena de Castro, Blanca Brisac, María Pidal y Caracén Girca interpretaron a maravilla los diversos números del mismo, entre los que se contaban concierto, lectura de poesías, comedietas, bailes, cuadros plásticos y un poema del ilustre escritor Blanco Belmonte, titulado «Correo del soldado», y cuyo primer cuadro «De la aldea al campamento» y el segundo «Del campamento a la aldea», mereció entusiasta acogida de la aristocrática concurrencia, que batió sus palmas, no solamente en honor del autor, sino también en el de las pequeñas actrices María Antonia Orozco, Josefina Pérez Caballero y Concha González Castejón.

Fiestas como ésta, que tanto dicen de la acertada dirección de un colegio, debían repetirse con más frecuencia, ya que el éxito acompaña siempre a estas fiestas escolares.

El ministro de El Salvador en esta corte, D. Ismael G. Fuentes, obsequió anoche con una comida al subsecretario de Estado, señor Palacios; al magistrado del Supremo, D. José María Ortega Morejón; al ministro de Nicaragua en Francia, D. Tomás Frank; ministro del Uruguay y Méjico, Sres. Fernández Medina y Reyes; D. Leonardo de Torres Quevedo, duque de Vistahermosa, conde de Velle, conde de Bunes, D. Luis Ortega Morejón y D. José de Landecheo y Allendesalazar.

El agregado militar a la Embajada de Italia, coronel Marsengo, obsequió el sábado con una comida en el Palacio a varios amigos de su mayor intimidad. Los demás comensales eran el conde de la Viñaza, los marqueses de Monteagudo y Llano de San Javier; los condes de la Cimerá y Rosilla; el conde de Zuylen, secretario de la Embajada belga; don Basilio Avial, D. José y D. Joaquín Santos Suárez y D. Francisco y D. Carlos López Dóriga.

Otra elegante comida ha sido la ofrecida por el ministro de Suiza y Mme. Mengotti a otras personas, entre ellas el nuncio de Su Santidad; el embajador de Francia y madame Defrance; los ministros de Turquía, Serbia, Suecia, Noruega, Holanda y Polonia con sus señoras; los señores de Quevedo, la señora de Breutcourt, la señorita de Heredia; los condes de Gimeno, el de Velle y los agregados diplomáticos de Francia, M. de Charles; vizconde de Cuverville y la vizcondesa, agregado de Holanda, Sr. De Serriere, y de Suiza, Sr. Broye.

LEON BOYD

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

CONSEJO HONRADO

Antes de comprar ORTOGRAFIA, conviene compararla con la de Martínez Mier, sexta edición, 453 páginas, cuyas PRACTICAS, miles de ejemplares, no son simplemente conjunto de frases de dudosa escritura, fácil de improvisar, sino explicación razonada y clara de la duda en la pronunciación, escritura o puntuación, en cada caso, y palabra por palabra.

AGRICULTURA Y GANADERIA

EL CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

CONFERENCIA DEL SR. CASTELLO

Ayer tarde, a las cinco, dió en el pabellón de la Asociación general de Ganaderos su anunciada conferencia sobre avicultura el Sr. Castelló, que fué muy aplaudido.

Asistieron al acto S. A. R. el Príncipe de Asturias, el Infante D. Jaime y el ministro de Fomento.

UNA FELICITACION

El ministro de Fomento felicitó, en nombre del Gobierno, a la Asociación de Ganaderos por el éxito de la Exposición y les hizo saber que el Consejo de ministros pensaba hacerles pública y oficial manifestación de gratitud por los trabajos que ha realizado en pro del fomento agropecuario en España.

EXHIBICION Y SUBASTAS

Como de ordinario, esta mañana continuaron las subastas, presentando interesantes lotes de aves y ganados.

Por la tarde, con asistencia de S. A. R. la Infanta doña Isabel, se verificaron las presentaciones de yeguas y caballos.

Las fiestas del tercer centenario de la canonización de San Isidro

Darán comienzo el próximo día 26, de acuerdo con el programa anunciado en los carteles, celebrándose esa noche, a la hora que se anunciará oportunamente, una gran sesión de

FUEGOS ARTIFICIALES

Tendrá lugar este festejo en la gran explanada de Las Vistillas, lugar amplio, donde podrán contemplar el espectáculo miles de personas.

La colección que ha de quemarse, servida por la Casa Espinosa, de Barcelona, es en todo igual a la premiada con medalla de oro en el concurso de fuegos artificiales celebrado en Valencia en 1921.

Se trata de algo difícilmente superable y totalmente desconocido en Madrid, donde nunca se ha dado este espectáculo tan cuidado y escogido como en la ocasión presente.

VERBENA BENEFICA

Los días 27, 28 y 29 del corriente se celebrará dicha verbena, a beneficio de los pobres, en la plaza de San Andrés, típico lugar madrileño, decorado con arreglo a un vistosísimo proyecto del conocido escenógrafo Luis Muriel.

A la inauguración asistirá Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Puestos clásicos, tómbola, espléndido bar, organillo y banda de música funcionarán en la verbena las tres noches, asistiendo en la primera de ellas la Banda municipal, que ejecutará un escogido programa.

Distinguidas señoritas de nuestra alta sociedad se hallarán encargadas de la tómbola.

La feliz circunstancia de ser este el primer festejo verbenero del año y el exquisito cuidado que ha presidido su organización, hecha a todo gasto, hacen esperar que sea

un éxito rotundo, constituyendo una fiesta brillante y de las que dejan recuerdo.

Los donativos por las invitaciones son de tres pesetas la primera noche y dos las restantes, existiendo unas invitaciones valederas para las tres noches, mediante el donativo de cinco pesetas.

Oportunamente se anunciarán los lugares en que pueden solicitarse las invitaciones.

Real Sociedad Geográfica

CONFERENCIA DEL SR. MARTIN GRANIZO

En la Real Sociedad Geográfica dió su anunciada conferencia el culto escritor don León Martín Granizo.

En ella trató con singular acierto y maestría, con que demostró su sólida cultura, de «La provincia de León, sus paisajes, sus hombres y sus costumbres», haciendo un completo estudio folk-lórico y describiendo de un modo científico la evolución del hombre leonés a través de la Historia, diferenciándole de sus vecinos y agrupándole por regiones.

Relató después varias de las costumbres más típicas, tales como la cobada, los aluches, el rapto de la novia y la caza mayor en común, suscitando la admiración y la curiosidad de sus oyentes.

Por último, se ocupó del cantar leonés, revelador de la psicología de este antiguo pueblo, comentando con sagacidad diferentes canciones típicas, algunas de una extraordinaria belleza.

Esta interesante conferencia estuvo ilustrada con una gran colección de fotografías de tipos y paisajes del país, y fué escuchada con religioso silencio por el numeroso y selecto público que llenaba el salón de esta Real Sociedad.

El distinguido conferenciante recibió innumerables enhorabuenas.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un cabo aviador gravemente herido

En el aeródromo de Cuatro Vientos fué ayer tarde víctima de un accidente de aviación el cabo de Ingenieros Francisco Gozalvo, que realizaba unos vuelos de prueba en un aparato «Auro».

A las seis de la tarde, al realizar un viraje rápido cuando el aviador volaba a unos 40 metros de altura, el aparato descendió en espiral, chocando violentamente contra el suelo.

Auxiliado en el acto el cabo Gozalvo por las personas que presenciaban los vuelos, fué conducido al Hospital Militar de Carabanchel.

Los médicos le apreciaron una herida de pronóstico grave en la cabeza, y otras de menos importancia en otras partes del cuerpo.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

Indicador de Madrid

ADARVE Y COMPANIA
Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

Batas 9 ptas. Plaza Sta. Cruz, 3, entresuelo.

CAFES
Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Políumicas. Pesetas 1,50 en farmacias.
Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanos, 12.

HOTEL LYON D'OR
ARENAL, 25
Pensión desde 10 pesetas

JUEGOS DE SOCIEDAD
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

VAJILLAS, CRISTALERIAS BUENAS Y BARATAS. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Tel. 79-M.

EN NOVEDADES

«El mejor chocolate»

El Sr. Toha, autor ya aplaudido, y los celebrados músicos Vela y Brú, estrenaron anoche «El mejor chocolate», obra sin pretensiones, pero que tiene cosas muy plausibles.

Algunos defectos de extensión, y sobre todo el final, en que decae mucho la nueva producción, fueron observados por el público. Pero una vez corregidos estos defectos, la obra se hará muchos días.

La música, superior al libro, fué muy aplaudida y repetidos varios números originales y bien hechos.

De la interpretación sobresalieron María Lacalle y Aparici, que oyeron muchos aplausos.—T.

SOLEMNE PROCESION

La Junta organizadora de la procesión en honor de los cuatro insignes santos españoles, cuyo centenario se celebra, reunida ayer bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá, ha acordado que dicha procesión tenga lugar el próximo domingo, 28 de mayo. Saldrá de la iglesia de San Jerónimo a las seis en punto de la tarde, y se dirigirá a la Catedral, donde se cantará un *Tedéum*.

La procesión seguirá la Carrera de San Jerónimo, calle Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo.

La Junta ruega a los vecinos de las calles citadas que adornen los balcones al paso de la procesión.

LOS MONFIES DE LAS ALFOVARRAS

hasta las Animas sin acostarse, dando paseos a lo largo del aposento y lanzando de tiempo en tiempo una feroz mirada a los pedreñales (pistolas se llaman ahora) que tenía sobre la mesa.

Pero acordándose una y cien veces que tenía sujeto a D. Diego por medio de prendas que podían perderle; que para atentar a su vida no hubiera esperado a hacerle esposo de su hermana, y sobre todo, que después del aprieto en que ponía a los moriscos el edicto del emperador nada tenía de extraño que el emir de los monfies hubiese llamado al morisco más influyente de Granada, y que este morisco, es decir, D. Diego, se prestase dócil y aun voluntariamente a obedecer las órdenes del emir.

Estos pensamientos le tranquilizaron algún tanto; dilatáronse las profundas arrugas que hasta entonces habían plegado su frente, y su imaginación tomó un rumbo distinto. Acordóse de su desposada, de la hermosa doña Isabel, de quien tan bruscamente había sido separado; representóse en su imaginación la alegre fiesta de bodas que indudablemente hubiera tenido lugar aquella misma noche, a no haber mediado el urgente mandato del emir de los monfies. Sucesivamente fueron pasando por su imaginación cien tentadoras imágenes, cien esperanzas defraudadas por el acaso, ese eterno burlador de la dicha humana; suspiró ruidosamente, y, no teniendo otra cosa que hacer, se recogió en el lecho, y perdido de todo punto su recelo, reconcentró su pensamiento en el recuerdo de doña Isabel, y poco después dormía y soñaba.

Pasaron una, dos, tres horas. La luz del velón que había dejado el ventero empezó a debilitarse falta de pábulo; osciló algunos momentos y al fin se apagó.

Luego sólo se oyó el poderoso aliento producido por el pecho de toro de Miguel López, que continuaba durmiendo.

Si no hubiera dormido tan profundamente, hubiera

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Entonces, pues, no hablemos más, y como creo que la cena nos espera, entremos y cenemos.

Entraron, y en el fondo del zaguán, en un cenador que daba a un huerto, se sentaron alrededor de una mesa servida, y asistidos por los lacayos y por el ventero, empezaron a cenar en silencio.

Concluida la cena, cada cual se retiró a su aposento. La venta quedó envuelta en el más profundo silencio. Avanzó la noche.

A las Animas tocaban las campanas de la iglesia de la cercana villa de Orgiva, cuando el mismo ventero, que tan ligeramente hemos descrito, se levantó de junto a una mesa, sobre la cual había estado dormitando hasta entonces, ocultó la lámpara de hierro que le alumbraba, y en paso recatado atravesó el zaguán, abrió la puerta de la venta, cerró de nuevo, atravesó el camino en dirección opuesta a Orgiva, y muy pronto se encontró marchando a largo paso entre las quebraduras.

Trepaba por uno de esos barrancos que suben por las faldas de las montañas y que al fin se extinguen, se pierden, se borran, acabando en punta, como si fueran un pliegue del terreno; cuando llegó a la parte media se detuvo en la oscura grieta de una caverna y lanzó un silbido, tan leve como el de una culebra.

A aquel silbido contestó otro en el interior.

—¡Ah! ¿Estáis ya ahí?—dijo el ventero.

—Sí, sí, pardiez, Reduán—dijo una voz áspera—, y no alcanzamos por qué razón nos has hecho esperar en la cueva, cuando hubiéramos estado mejor en la venta.

—Cada cual sabe lo que se hace—contestó el llamado Reduán. ¿Cuántos sois?

—Seis, que creo que bastamos para cualquier empeño de honra. ¿De qué se trata?

—De ganar cien doblones—dijo Reduán, a quien ha-

CASA REAL

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina, recibió la siguiente audiencia militar: general de brigada D. Rafael Pérez Herrero, coronel D. Adolfo de Saavedra, tenientes coroneles D. Jorge Villamide y don Manuel Romerales y capitanes Sres. Gutiérrez Maturana y Méndez Valle.

—El marqués de la Mina, acompañado de su hijo político, ha cumplimentado a S. M. la Reina Doña Cristina para darle las gracias por haberse dignado apadrinar en el Sacramento del bautismo a su nieto el hijo del conde de la Maza.

CAPILLA PUBLICA

Mañana, día de la Ascensión, se celebrará Capilla pública en Palacio, como en años anteriores.

Al acto asistirán solamente S. M. el Rey y la Infanta doña Isabel.

Cazadores de Alfonso XII

DESFILE ANTE PALACIO

El escuadrón del regimiento de cazadores de Alfonso XII, de cuya llegada ayer tarde a Madrid dimos cuenta en nuestra última edición, desfiló a caballo, a las nueve de la noche, por frente al Real Palacio.

Su Majestad el Rey presenció el desfile desde uno de los balcones de Palacio.

En todo el trayecto, desde la estación hasta el cuartel del Conde-Duque, en donde se aloja, el escuadrón de Alfonso XII llamó la atención del público por la brillante presentación de las tropas y del ganado.

Como ya hemos dicho, estas fuerzas han venido expresamente de Sevilla para asistir a la inauguración del monumento a Alfonso XII, que se celebrará en los primeros días de junio.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

Los Jardines de la Infancia.—En su entrevista con los periodistas manifestó el señor Montejo que acababa de regresar de una visita girada a los Jardines de la Infancia, instalados en la calle de Daéz.

Dijo el ministro que había salido complacido de la perfecta instalación de este establecimiento escolar, donde todos los servicios están atendidos admirablemente.

FOMENTO

El puerto del Musel.—El Sr. Argüelles recibió esta mañana a una Comisión que representaba a distintas entidades económicas de Gijón, que le interesó varias reformas en el puerto del Musel.

También visitó al ministro otra Comisión de la región extremeña para hablarle de expedientes de varias carreteras.

PETICION JUSTISIMA

Los autores y compositores españoles piden la nacionalización del teatro Real

Al fin se va a actuar de modo decidido por la nacionalización del teatro Real, que hemos defendido en estas mismas columnas en diversas ocasiones. Los compositores españoles han emprendido una campaña que parece hallarse en el mejor camino.

Las Juntas directivas de las Sociedades de

Autores y Compositores, unidas, han presentado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una razonada solicitud en la que se pide que el Estado cumpla la indeclinable e inaplazable misión tutelar del arte lírico nacional, para la cual es necesaria la nacionalización del teatro Real.

Para ello, se pide al ministerio de Instrucción pública que imponga a la Empresa arrendataria la obligación de presentar en cada temporada cuatro obras del repertorio extranjero traducidas al castellano, y dos obras inéditas de autores españoles.

Ayer visitó una Comisión de compositores al ministro y le hizo entrega de la solicitud. El Sr. Montejo está en la mejor disposición para acceder a estas justas peticiones de los autores y compositores españoles.

Estos expusieron al ministro que si el Estado desea auxiliar con subvenciones al teatro Real, esto no debe ni puede hacerse sin la nacionalización del teatro, pues otra cosa sería subvencionar el arte extranjero en perjuicio del nacional.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La Arrendataria de Tabacos

Artículo 1.º Se autoriza a la Compañía Arrendataria de Tabacos, con objeto de llevar a término sus planes de mejoras en los procedimientos de fabricación y en la instalación y organización de los establecimientos fabriles, para la creación de dos nuevas fábricas en las capitales de Málaga y Tarragona, así como para las reformas que sean convenientes en las actualmente establecidas.

La compra de solares para las nuevas fábricas, los proyectos y presupuestos de las obras de construcción de las mismas y las modificaciones que convenga introducir en los actuales establecimientos deberán ser sometidos a la aprobación previa del ministro de Hacienda, aplicándose en un todo las disposiciones del Convenio entre el Estado y la Compañía y las del reglamento para su ejecución.

Art. 2.º Se autoriza a la Compañía Arrendataria asimismo para contratar directamente, por el tiempo que se considere preciso, la fabricación en el extranjero de determinados labores de cigarrillos al cuadrado iguales a los nacionales, al sólo objeto de suplir la escasez de la producción actual, asegurando en el contrato el mayor beneficio y las mayores ventajas posibles para la renta, sobre la base siempre de tener ésta en todo momento intervención directa y eficaz en la fabricación.

El contrato debe someterse a la aprobación previa del ministro de Hacienda, y los incidentes de su ejecución serán constantemente intervenidos por la representación del Estado cerca de la Compañía.

Art. 3.º Se autoriza a la Compañía Arrendataria, por último, para fabricar o adquirir, previa aprobación en cada caso del ministro de Hacienda, labores asimilables a las peninsulares que al efecto se determinen, con el objeto de ponerlas a la venta en las posesiones españolas del Norte de África a los precios que al efecto se señalen, inferiores a los de las labores peninsulares a que se asimilen. La venta, tenencia y circulación de dichas labores en la Península e Islas Baleares y sus aguas jurisdiccionales se considerarán como contrabando, comprendidas en las disposiciones de la ley de 3 de septiembre del año 1904.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Alcance político

EN EL CONGRESO

Conferenciaron a primera hora con el conde de Bugallal los ministros de Hacienda, Estado, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

La presencia del Sr. Bergamín estaba relacionada con la interpelación anunciada por el Sr. Matesanz sobre las importaciones de trigo autorizadas en época en que el señor Cambó era ministro de Hacienda.

El interpelado, en realidad, no es el Gobierno, sino el Sr. Cambó, y de ahí el interés del Sr. Matesanz en que estuviera presente el Sr. Cambó al explicar su interpelación.

En cuanto al debate político anunciado, el presidente de la Cámara, conociendo como ya conoce la opinión del Gobierno, insistirá en la necesidad de que el planteamiento de aquél no interrumpa la discusión de la reforma tributaria, para lo cual habrá de promoverse por pregunta o interpelación, pero sin salirse de las horas de ruegos y preguntas, y si no se quiere que vaya solamente en estas horas, tendrá que habilitarse un sábado para dedicarle a ese debate.

EL ACTA DE ALCAÑIZ

Para el día 24, a las dos y media de la tarde, ha sido señalada en el Supremo la vista del acta de Alcañiz.

CONCENTRADOS Y ROMANONISTAS El banquete de las izquierdas gubernamentales está fijado para el día 10, y el de los amigos del conde de Romanones, para celebrar el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales por Madrid, para el día 20.

DE ALMUERZO

En un conocido hotel coincidieron ayer, a la hora de almorzar, políticos de distinta significación.

Las personalidades que componen el Gobierno, invitadas por el ministro de Suiza para celebrar la firma del Tratado comercial entre este país y España, y en mesas separadas almorzaron los Sres. Maura, conde de los Andes, duque de Almodóvar, D. Leonardo Rodríguez, conde de Bugallal y Viguri.

EL PROYECTO DE CEDULAS

La Comisión de Hacienda del Congreso se ha reunido para ocuparse de la ponencia del Sr. Bas al proyecto relativo al impuesto de cédulas personales.

También ha examinado las enmiendas presentadas al artículo del proyecto «ómnibus» que se refiere al impuesto sobre las cajas de seguridad.

LA HUELGA DE ASTURIAS

Los hulleros asturianos en Madrid

Esta mañana han visitado al ministro del Trabajo una representación de los patronos mineros de Asturias y otra obrera.

Esta segunda la integraban el presidente del Sindicato de obreros hulleros de Asturias y Lanza, secretario éste de dicho organismo.

La representación obrera, antes de pasar a conferenciar con el Sr. Calderón, habló con algunos periodistas, declarándoles que se oponen a la rebaja de los salarios porque de aceptarla quedarían sus representados en una situación económica de inferioridad con respecto a los demás oficios y que no les per-

mitiría hacer frente a sus necesidades, dada la carestía de la vida.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra despachó a la hora de ordinario con el Rey.

Sometió a la firma regia dos decretos de resolución de competencias.

Desde Palacio se trasladó a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas para saludarles únicamente, pues no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Con relación al debate de esta tarde en el Congreso, la posición del Gobierno es bien clara.

—¿Qué pasará?—hubo de preguntar un repórter.

Y esa pregunta mereció esta respuesta: —El Gobierno nada tiene que hacer. Acepta la interpelación por ser el medio de dar estado parlamentario al debate.

UNA ASAMBLEA

Los médicos del Registro civil

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en la Real Academia de Medicina la apertura de la primera Asamblea de médicos del Registro civil, que, patrocinada por el ministro de Gracia y Justicia, habrá de efectuarse en Madrid durante los días 25, 26 y 27 del actual.

En el acto de apertura, el doctor don Eduardo Masip y Budesca pronunciará el discurso inaugural.

UN CAMARERO MUERTO

Se ignora quién es el que le agredió

Ha fallecido en el Hospital Provincial el camarero Mariano Vallejo Carrero, de treinta y nueve años, que fue agredido por dos desconocidos en la Pradera de San Isidro el día 15 de los corrientes, a las dos de la madrugada, y se negó a dar informes respecto a los autores de la agresión.

La Policía sigue practicando indagaciones para ver si aclara quiénes hirieron al pobre camarero que recibió la puñalada que le ha ocasionado la muerte al interponerse entre aquéllos cuando reñían.

Ultima hora La Rusia de los Soviets

MITIN DE PROTESTA

Varsovia, 24.—Comunican de Moscú que los comunistas moscovitas han organizado en el Gran Teatro un mitin de protesta contra la ejecución del comunista Kingisep, fusilado en Reval.

El Sr. Zinovieff declaró que desde ahora en adelante la ciudad de Yamburgo será denominada Kingisep, con objeto de que la Estonia blanca se acuerde de que no ha de escapar a la venganza, pues la Estonia pertenecerá bien pronto, según el Sr. Zinovieff, al Gobierno de los Soviets.

UN GESTO DESESPERADO

Riga, 24.—Condenada a cinco años de trabajos forzados por estar complicada en un complot antibolchevista, la Princesa Gagarin ha suplicado al Tribunal soviético que conmute su pena por la de muerte.

LOS EJERCITOS ROJOS

Kowno, 24.—El Gobierno polaco ha sabi-

do que importantes aglomeraciones de tropas bolcheviques se verificaban en la frontera.

Como la petición de explicaciones formulada por el representante polaco en Moscú no ha recibido todavía respuesta satisfactoria, el Gabinete polaco se ve en la precisión de tomar medidas de precaución y seguridad. Por ello los efectivos de tropas, que en tiempo de paz están fijados en 250.000 hombres, han sido elevados a 335.000, y experimentarán un aumento gradual.

Todos los puntos estratégicos de los alrededores de Pinski se fortifican rápidamente y sus guarniciones son reforzadas.

Se sabe de Craovia, por otra parte, que los bolchevistas han enviado otra división sobre la frontera de Rumania.

LAS RELACIONES CON ITALIA

Berlin, 24.—Comunican de Roma que, al aceptar la invitación de la Delegación soviética rusa, el presidente del Consejo italiano y el ministro de Estado han sido los primeros huéspedes del Gobierno de Moscú, en lo que a la Entente se refiere.

Los brindis amistosos pronunciados tanto por Chicherin como por Facta, son interpretados como una prueba del estado avanzado en que se encuentran las negociaciones comerciales entre ambos países.

Se asegura que Italia anhela conseguir concesiones económicas en la Rusia meridional, y mejorar sus comunicaciones marítimas con el mar Negro.

LA LLIGA REGIONALISTA

UN TELEGRAMA A LAS CAMARAS PORTUGUESAS

Barcelona, 24.—La Lliga Regionalista ha enviado un expresivo telegrama a los presidentes de las Cámaras portuguesas felicitándoles por el clamoroso éxito obtenido por los aviadores Sres. Sacadura Cabral y Gago Coutinho en su travesía del Atlántico.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dña 22, Dña 23. Lists various financial instruments and their values.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

blan rodeado seis sombras, que debían ser las de seis membrados cuerpos de monfies.

—¿Y qué hay que hacer para ganar esos cien doblones?—dijo uno de ellos.

—¡Poca cosa! Matar un hombre.

—¡Ah!, ¡pues si no es más que eso! ¿Y dónde está ese hombre?

—En mi casa.

—¡Ah! ¿Es acaso el hombre que acompañaba hoy por el camino a D. Diego y a D. Fernando de Valor?

—El mismo. Pero tú debes conocer a ese hombre, Farix—añadió Reduán, dirigiéndose al que había hablado.

—Sí, por cierto; es el renegado Miguel López, a quien tengo grandes deseos de antecoger delante de mi ballesta. Es un traidor.

—¿Y cómo sabéis vosotros que Miguel López acompañaba a D. Diego y a D. Fernando de Valor?

—Esta mañana el valí Harum nos ordenó, en nombre del poderoso emir, que observásemos el camino, sin dejar de reparar si iban o venían golillas, hidalgos o soldados.

—Es verdad; se nos aprieta tanto por ese endiablado rey de España, que será necesario romper por todo y hacer lagos de sangre cristiana para bañarnos en ella. Día llegará en que... pero por ahora pensemos en nuestro negocio: el asunto de que se trata es un asunto particular de D. Diego de Córdoba y de Valor. Ya sabéis que es pariente del emir, y que estamos obligados a servirle, sobre todo, cuando tan bien lo paga.

—Es muy justo.

—Pero importa que nadie sepa que le hemos servido. Ya sabéis que el emir castiga a sangre toda muerte que se hace, como no sea en combate o por orden expresa.

—¿De modo que a D. Diego le estorba ese renegado?

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Algo debe de haber; lo que sé es que a media tarde llegó un lacayo de D. Diego y me dió una carta; aquella carta decía en arábigo: «Es necesario que, para servicio de Dios y del emir, tengas prevenidos para esta noche algunos de los monfies más valientes que se encuentran por los alrededores.» Os avisé. Después llegaron D. Diego, D. Fernando y Miguel López. Cenaron, y luego Miguel López se encerró en un aposento aparte y en otro los dos hermanos. Los lacayos se fueron al pajar; yo entonces subí al aposento de D. Diego por la ventana del cuarto, según me lo había dicho D. Diego, aprovechando un descuido del López, que se muestra muy receloso, y cuando estuve dentro me dijo que os ofreciera cien doblones por matar un hombre, y que, si consentáis, os llevase al huerto y que él mismo hablaría con vosotros. Puesto que consentís, seguidme...

Los monfies siguieron en silencio a Reduán, descendieron a una rambla y a través de algunas quebraduras llegaron a las bardas de un huerto, y uno tras otro saltaron con la agilidad y el silencio del gato montés.

Apenas habían desaparecido entre las quebraduras, cuando salió de la cueva otro hombre que, sin duda, había estado oculto en su fondo entre las tinieblas, por lo que los monfies no habían reparado en él.

—¡Oh!, ¡oh!—dijo aquella sombra—; se trata de un asesinato infame. Pues bien, es necesario impedir ese crimen.

Y se puso en seguimiento de los monfies, pero a larga distancia y recatándose.

Miguel López, entre tanto, velaba, entregado a encontrados pensamientos; parecía, por una parte, que su recelo era infundado; por otra, un secreto instinto le decía que desconfiase, y entre seguridad y desconfianza llegó

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y media se abre la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Estado y Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PRAST formula un ruego sobre el estado de las negociaciones comerciales con Francia, pidiendo al ministro de Estado que declare cuál es el estado actual de las gestiones practicadas.

El ministro de ESTADO dice que diariamente se viene ocupando el Gobierno de tan importante asunto; pero no cree oportuno que el Gobierno haga declaraciones sobre el curso de las negociaciones, de las que sólo puede decir que marchan por buen camino.

El Sr. PRAST rectifica asegurando que los delegados españoles han afirmado que las negociaciones no habían llegado a feliz término por las dificultades opuestas por Francia.

El ministro de ESTADO: Ni Francia, ni nadie, ha entorpecido nuestra gestión.

Termina el Sr. PRAST pidiendo que sean consultadas las Cámaras de Comercio antes de firmarse el Tratado.

El ministro de ESTADO insiste en que no ha habido entorpecimientos de ninguna índole. El Sr. MAESTRE interviene brevemente, advirtiéndole al ruego del Sr. Prast.

El ministro de ESTADO insiste en que no puede anticipar nada sobre el resultado de las negociaciones comerciales.

Rectifican ambos brevemente.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ pide que se lean los artículos 185 y 186 del reglamento que le autoriza para pedir la palabra, rogando a la Mesa que inmediatamente se ponga a discusión el proyecto de recompensas militares que figura en el orden del día, y va a demorarse seguramente.

El PRESIDENTE afirma que así sucederá seguramente por ser de más urgencia el proyecto de ordenación ferroviaria, que se viene debatiendo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta anterior.

ORDENACION FERROVIARIA

Se aprueban las bases 4.ª, 5.ª y 6.ª. A la base 7.ª se acepta una enmienda del duque del INFANTADO y otra del Sr. GIL BECERRIL.

El Sr. AZPEITIA retira una enmienda que tenía presentada.

Se acepta otra del marqués de ALONSO MARTINEZ, y el Sr. AZPEITIA dice que cambiando por la aceptación de esta enmienda el sentido de la base 7.ª, debe redactarse el nuevo texto para que pueda ser discutido.

El Sr. GALVEZ CAÑERO declara, en nombre de la Comisión, que la modificación es sólo de pequeño detalle.

El Sr. CHAPARRIETA dice que la enmienda tiene gran importancia, y pide explicaciones a la Comisión.

Se aceptan, y se retiran después de apoyadas, otras enmiendas a la misma base.

Queda aplazada la votación definitiva de la nueva redacción.

Se pone a debate la base 8.ª, y son rechazadas varias enmiendas.

Lo mismo ocurre con las bases 9.ª y 10.ª, quedando ambas aprobadas, levantándose a continuación la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del conde de Bugallal. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ORTEGA Y GASSET habla de las industrias pesqueras y anuncia una interpelación sobre ellas.

Trata de los perjuicios originados por la desorganización de los transportes, atribuyendo a esta anomalía el que se coma el pescado en malas condiciones en Madrid, por lo que tarda en llegar, viniendo a ser esto como una dolencia endémica.

El Sr. ALVARADO trata sobre los créditos concedidos por España a varias naciones que contendieron en la guerra europea, y pide detalles de lo que con tal asunto ocurre.

El Sr. ORTEGA Y GASSET se lamenta de la mala situación por que atraviesan los subalternos del Estado, pidiendo que se aplique a estos empleados las plantillas que señalan la ley de amortización y la ley de bases.

El ministro de HACIENDA reconoce la justicia de esta petición, exteriorizando el propósito de hacer suya una proposición de ley anteriormente presentada por el Sr. Serrano Jover, en la que se pide el aumento de haberes para tales funcionarios.

SOBRE TRIGOS Y HARINAS

El Sr. MATESANZ explica la interpelación anunciada sobre el régimen de trigos y harinas.

Para dar tiempo a que llegue el Sr. Cambó, cuya presencia considera indispensable, pide al ministro una relación sobre las personas que solicitaron rebaja en los derechos e importación sobre maquinaria agrícola.

Ya en la Cámara el Sr. Cambó, entra en materia, principiando a señalar los perjuicios irrogados a la agricultura española por el actual régimen de trigos y harinas.

Censura los procedimientos que siguió el Sr. Cambó, afirmando que a los agricultores españoles se les hizo la oferta de fijar a 25 pesetas los 100 kilos durante tres años si

se avenían al régimen de tasa, cosa que no aceptaron.

Censura al Sr. Cambó por este propósito de tasa cuando los productores españoles eran los más perseguidos de todos los países hasta el punto que aquí se llegó a la confiscación y a la movilización de fuerzas por el Estado.

Se refiere después a la competencia existente entre las fuerzas industriales y agrícolas en estas cuestiones, afirmando que Cataluña exporta más de 900 millones sobre lo que importa del resto de España.

Establece contrastes entre las compras de material de ferrocarriles a precios muy superiores a los de los mercados extranjeros y los que se querían fijar para los trigos con perjuicio para los agricultores.

Prosigue el Sr. MATESANZ hablando de las importaciones de trigo y dice que varias de ellas no pasaron por la «Gaceta».

Habla de una real orden que denegó fuerza probatoria a un acta notarial levantada ante la presentación de una carta particular en que trataba de fundarse un contrato de adquisición de trigo. A pesar de ello, se autorizó la entrada del trigo.

Expone otros casos diversos en que fueron realizadas importaciones sin previa autorización.

Al terminar el Sr. MATESANZ, algunos espectadores de las tribunas aplauden.

El Sr. CAMBO explica que hubo cuatro casos que tenían firmados contratos de adquisición con anterioridad a la fecha de la publicación del «decreto candado» y que dichos contratos fueron examinados por el director de lo Contencioso y otros funcionarios, que los estimaron válidos.

Las cifras de las admisiones temporales—dice—no superan a las que anualmente importa España del Extranjero.

Respecto del contrato del Sr. Gallardo dice que éste reclamó después de publicado el decreto, porque resultó que su contrato ingresó con instancia en el ministerio de Hacienda con oportunidad y paso automáticamente desde el registro general a la Dirección de Aduanas. El contrato importaba siete mil toneladas.

Dice que el protocolo notarial era falso. Debe denunciarse el hecho; pero un ministro tiene que dar todo el valor que tienen éstos documentos, y el que figuraba en el expediente del Sr. Gallardo atestiguaba que el contrato era anterior al «decreto candado».

En contra de lo que afirma el Sr. Cambó, cree que la prohibición no debe respetar contratos.

Añade que en la Cámara se pidieron los contratos; pero no han venido.

Según el Sr. MATESANZ, el contrato se ha perdido, porque resulta que eran dos: uno del Sr. Simó, de Valencia, y otro del Sr. Gallardo.

El Sr. CAMBO, interrumpiendo, dice que los contratos se presentaron en Aduanas.

El Sr. MATESANZ: No se ha dado ningún caso de que a los meses de prohibida la importación de un artículo se siga éste importando, como ocurrió con el trigo.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

LA REFORMA TRIBUTARIA

El Sr. LAZCANO consume el segundo turno en contra de la totalidad del art. 6.º

En largas consideraciones, que sólo en pequeños ratos pueden oírse desde la tribuna, expone la situación que la reforma tributaria va a crear a los contribuyentes, y afirma que ésta va a ser una gran dificultad para el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

El Sr. CIERVA combate el artículo, particularmente en lo que se refiere a la penalidad que se establece por defraudación del impuesto por transmisión de bienes, y dice que es una equivocación obligar a los notarios a la denuncia, porque de este modo se menoscabará su prestigio.

El ministro de HACIENDA dice que, aunque como dice el Sr. Cierva, el proyecto contiene artículos que por sí solos debieran formar un proyecto, como sucede con el texto, la falta de tiempo, que obedece al Sr. Cambó a dar esta estructura al proyecto, obliga, aumentada, al Gobierno a respetarla y a pretender en la discusión un régimen abreviado.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

En votación nominal, que exigen los ciervistas, es acordada.

El Sr. CAMBO dice que ha oído con pena al Sr. Bergamín expresarse con tranquilidad respecto a la emigración de la riqueza mobiliaria. Se funda el ministro de Hacienda en supuestos convenientemente equivocados, que nadie puede compartir. Esa ligereza en nuestros Gobiernos hace desmerecer nuestro crédito ante el Mundo.

El ministro de HACIENDA habla irónicamente de la competencia del Sr. Cambó, y recuerda a éste el resultado catastrófico que sufrió el Banco de Barcelona por aplicar las teorías del Sr. Cambó.

(Este hace gestos de asombro.) El Sr. SOLANO defiende de los ataques del Sr. Cierva la enmienda ya aprobada, por la que se autoriza a los notarios a denunciar las defraudaciones en materia del impuesto de derechos reales.

El PRESIDENTE dice que va a ser votada la propuesta de un diputado para que el artículo sexto se vote por partes.

Los ciervistas piden votación nominal. Realizada ésta, arroja 53 votos contra 13. Falta un voto para que la votación sea válida.

El PRESIDENTE anuncia que va a repetirse, conforme al reglamento.

Entran varios diputados, y aunque algunos ciervistas se retiran, verificada aquélla, hay número suficiente. Se aprueba que el artículo sea votado de una vez.

Se aprueba el artículo sexto.

Se levanta la sesión a las diez menos diez.

Notas provinciales

Han sido informados por la Comisión provincial los recursos de doña Francisca de Prado contra acuerdo del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial negándose a intervenir en un asunto de delimitación de terrenos; de D. Manuel Criado contra decreto de la Alcaldía de esta corte obligándole al pago de 1.080 pesetas por derechos de apertura de un establecimiento de compraventa mercantil; de D. Gabriel Tomás también contra decreto de la Alcaldía de Madrid que le obligó al pago de 5.616 pesetas por derechos de apertura de otro establecimiento de compraventa mercantil, y el expediente de competencia al Juzgado de primera instancia de la Latina para que deje de conocer en el interdicto de recobrar promovido por D. Manuel Solana contra el Ayuntamiento de esta corte.

También han sido informadas las cuentas municipales de San Martín de la Vega de 1906 a 1916; de Rozas de Puerto Real de los años 1907, 8 y 10; de Torrejón de Ardoz de 1915; de El Alamo de 1916; de Aldea del Fresno de 1911; de Anehuelo de 1907, 10, 11, 13 y 14, y las cuentas de fondos carcelarios del partido judicial de Getafe correspondientes al ejercicio de 1920-21.

—Se han aprobado los proyectos y presupuestos de obras de acopio y machaqueo de piedra con destino a la conservación del firme de las carreteras provinciales de Valdemorillo a Chapinería; Manzanares el Real a la de la Granja y Alpedrete a la de la Coruña; Madrid a Loeches (sección de Vicálvaro a Veilla de San Antonio); Colmenar Viejo a Manzanares y Colmenar Viejo a Torreloaynos; Pinto a San Martín de la Vega; general de Andalucía a la de Extremadura, por Getafe y Leganés; Navalcarnero al límite de la provincia y Villa del Prado a Escalona; El Molar a Miraflores y general de Irún a Algete; Ciempozuelos a Griñón, y Colmenar de Oreja a Aranjuez, Aranjuez a la Barca de Añover y Chinchón a Valdelaguna.

—El gobernador de la provincia ha comunicado a la Diputación la real orden del ministerio de la Gobernación aprobatoria del presupuesto provincial para el ejercicio del año 1922-23.

—El Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, en la última junta mensual celebrada, acordó conceder un voto de gracias al presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, por el acierto y gran espíritu de rectitud y justicia con que ha presidido las oposiciones para alumnos internos recientemente celebradas.

—Por haber cumplido sus compromisos sin responsabilidad se ha acordado devolver las fianzas respectivas a los contratistas don Eleuterio Sanz, D. José Parla y D. Pedro Cano.

—El alcalde de Madrid ha interesado se deje sin efecto el anuncio de subasta de derribo del Hospicio, y por el presidente de la Diputación se señala la fecha en que haya de reunirse la Comisión mixta, formada por los representantes de ambas Corporaciones, para resolver las negociaciones entabladas para la adquisición por el Ayuntamiento del referido edificio.

—Han sido nombrados alumnos internos de primera clase de la Beneficencia provincial D. Juan Tohus, D. Francisco J. Purkis, D. Fermín Gustáriz, D. Juan Andrés Cejudo, D. Eduardo Isla, D. Emilio Martín Pérez, D. Benito Lillo, D. José Bravo y don Ramón Hernández Jáudenes.

De segunda clase, D. Félix Monterde, don Pascual Albalade, D. Gonzalo Crespi, D. José Luis Villalobos, D. Antonio Porras, don Juan Guijosa, D. Luis de la Cuesta, D. Eugenio Ortega, D. Antonio Román González, D. Juan Morfiño, D. Julio Fernández Criado, D. Ciriaco Sánchez Freijoo, D. Federico Chaves y D. Antonio Zulaica.

De tercera clase, D. Fernando Serra Jares, D. José Solana, D. Antonio López Villaliente, D. Eduardo Villanua, D. Wenceslao Nerino, D. Antonio Barbero, D. José López Romero, D. Fernando Fuente, D. Ángel Molina, D. Luis García Reyes, D. José San Román, D. José Aguilar, D. Osvaldo González Casellas y D. José Paredes.

—Se han concedido dotes de 375 pesetas a cada una de las ex colegialas de la Paz y actualmente religiosas profesas, Engracia Biandicho Real, Josefa de Madrid y María de la Asunción Martínez.

ASAMBLEA MAGNA

Los subalternos del Estado

Avila, 23. — Se ha celebrado una asamblea magna, a la que han concurrido todos los subalternos del Estado de esta provincia.

El acto, en el que reinó gran entusiasmo, fue presidido por el ex diputado Sr. Revenga.

La trascendencia de esta asamblea, que es continuación de las que vienen celebrando los subalternos del Estado de España entera, no puede ocultarse ni disimularse. En ella se pronunciaron discursos enérgicos, en los que se solicitó del Gobierno que sean concedidas a estos humildes servidores del Estado las mejoras que gozan ya el resto de los funcionarios.

Se leyeron las conclusiones, que fueron aprobadas en medio de gran entusiasmo.

Una Comisión de subalternos entregó las conclusiones al gobernador civil, que ofreció enviarlas al Gobierno.

Reinó en la asamblea el mayor orden.

Los subalternos del Estado continúan demostrando de modo respetuoso, pero enérgico, que no merecen el olvido que sufren por parte de los Poderes públicos.

Toda la opinión española está interesada en que estos humildes servidores de la nación no perezcan en la miseria por no serles reconocidos derechos que otros disfrutan.

El Sr. Ortega y Gasset ha hecho un ruego al Gobierno en la sesión de hoy.

Creemos que es ya hora de que los subalternos del Estado obtengan lo que es su legítima aspiración.

Desde Barcelona

FARMACEUTICO DENUNCIADO

Barcelona, 23.—Esta mañana ha sido denunciado al Juzgado de guardia el dueño de una farmacia, situada en la calle de San Pablo, por haber vendido cocaína sin receta de facultativo. Para ser puesto en libertad se le exige una crecidísima fianza.

ENTIERRO DEL SR. GRASES

A las once ha sido conducido desde la estación de Francia al cementerio el cadáver del comandante de Artillería Sr. Grases, que resultó muerto en el accidente que sufrió yendo en el auto del Sr. Bosch y Catarineu, de regreso de Tarragona, el domingo último.

Han asistido al entierro el capitán general, representantes de las autoridades y una numerosa Comisión del Arma de Artillería.

UN BANQUETE

Anoche la Cámara Sindical del automóvil obsequió con un banquete al Comité organizador de la Exposición y representantes de la Prensa de Barcelona y provincias, para celebrar el feliz éxito de la organización de dicho certamen automovilista.

La Exposición se inaugurará mañana en el Palacio de Arte Moderno, de la montaña de Montjuich.

EL SINDICATO LIBRE Y EL GOBERNADOR

Han visitado al gobernador el presidente del Sindicato Libre, Sr. Sales, y su compañero el Sr. Oliveras, recientemente libertados en Madrid.

El Sr. Sales ha celebrado a solas una larga entrevista con el gobernador, y aunque se guarda gran reserva sobre lo tratado, se asegura que ha tenido gran importancia, puesto que en ella se han ocupado extensamente de su reciente detención y de la situación creada a sus compañeros Legua y Ortet, que siguen presos en la cárcel de Madrid a consecuencia del incidente ocurrido entre dichos sujetos y el diputado D. Indalecio Prieto.

MUERTO POR EL TREN

El tren descendente de Molins de Rey, al atravesar la calle de Galileo, de la barriada de Sans, ha atropellado a un hombre de unos cuarenta años, dejándole muerto casi instantáneamente. Todavía no ha podido ser identificado.

UN BAILE

Organizado por el Comité de la Exposición de Arte, se celebrará mañana en el salón de descanso del teatro del Liceo un baile de etiqueta.

LOS MUSICOS

El conflicto de los músicos parece que ha quedado ya resuelto, de no sobrevenir ninguna nueva dificultad. Hoy entraron al trabajo los músicos de los cafés, teatros y demás espectáculos, que lo habían abandonado hacía quince días.

OBRERO AGREDIDO

Mientras estaba almorzando un obrero en un bar de la calle de la Sagrera, unos desconocidos le agredieron, causándole una herida contusa en la cara interna del labio superior y otra de menos importancia.

El agredido no ha podido apreciar cuántos eran los agresores, ni con qué instrumento le fueron causadas las heridas, por haberse desmayado al recibir el primer golpe. Se llama el herido José Canet, y tiene treinta y nueve años.

En el Dispensario de San Andrés le curaron las heridas.

RECUERDO A JOSELITO

El Club Joselito, de Barcelona, ha publicado un manifiesto invitando a todos los que fueron admiradores del torero sevillano para celebrar una velada necrológica que se efectuará el 3 de junio próximo, a las diez de la noche.

UNA PARTURIENTA MATA A UN LADRON

Barcelona, 23.—Comunican de Vallfogona que la comadrona que asistía a una mujer de dicho pueblo que estaba para dar a luz, manifestó al marido que precisaba la presencia de un médico, que inmediatamente fué el hombre a buscar a un pueblo próximo.

La comadrona, pretextando una necesidad urgente salió de la habitación de la enferma, y mientras tanto se presentó en la habitación un enmascarado que exigió a la mujer la entrega del dinero que tuviera, y ante la amenaza de perder la vida se decidió a satisfacer los deseos del ladrón. Se levantó de la cama como pudo, abrió la cómoda para recoger el dinero; pero viendo en la misma un revólver, sin titubear lo disparó contra su visitante, dejándole muerto casi instantáneamente.

Al llegar el marido y ver aquella terrible escena, avisó a las autoridades, y al ser descubierto el rostro del enmascarado, resultó que era el marido de la comadrona.

De resultados de la emoción, la mujer, que estaba en tan mal estado, falleció. La comadrona ha sido detenida.

Banco de España

Terminando el día 25 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al Concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el día 1.º del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, serán examinados de idiomas los señores concurrentes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el Concurso, cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría de este Establecimiento.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el día 2 del referido mes de junio; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio, se hallarán de manifiesto, desde el día 29 del actual, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concurrentes cada una; y advirtiéndose, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas, como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia, no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Madrid, 20 de mayo de 1922.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

El Sr. Maura

no fué apedreado

Ayer a última hora de la tarde recibió el señor Millán de Priego a los periodistas para manifestarles que rectificaran la noticia publicada en un periódico sobre la pedrea de que había sido víctima el Sr. Maura en el camino de Valdeletas.

Lo ocurrido es lo siguiente: Al lado de la carretera y en la misma dirección se está construyendo una zanja de unos dos metros de profundidad para la conducción de las aguas de Santillana.

Uno de los obreros que trabajaba en el fondo de la zanja, al picar, arrancó un bloque de tierra, y como le era difícil echarlo fuera con la pala, lo cogió con las manos y lo arrojó con ímpetu fuera.

En aquel momento pasó el automóvil del Sr. Maura, y el terrón dio en las vidrieras del automóvil y en el hombro del Sr. Maura.

El obrero fué conducido a la Dirección general de Seguridad, y puesto en libertad una vez aclarado todo lo ocurrido.

Las elecciones presidenciales

Río Janeiro, 23.—En el Congreso prosigue normalmente la verificación oficial del escrutinio de las elecciones presidenciales, en cuya labor intervienen cinco Comisiones.

EN EL INSTITUTO RUBIO

Comunión de enfermos

Ayer mañana se ha celebrado en el Instituto Rubio el acto conmovedor de dar la comunión a sesenta enfermos que se encuentran en aquel benéfico establecimiento.

El acto se celebró al aire libre, y la esplendidez del tiempo fué marco digno de él.

Asistieron el obispo de Madrid-Alcalá, las señoras marquesa viuda de Aldama, marquesa de Amboage, condesa de Romanones, marquesa de Velayos, las señoras de don Florestán Aguilar, la secretaria de la Junta, señora de Soler; la de Bauer y otras distinguidas damas.

También se veían muchos caballeros, entre los que contamos los médicos del Instituto. La procesión que se formó luego recorrió los jardines con gran solemnidad.

La marquesa viuda de Aldama obsequió con un «lunch» a los invitados a este acto y a los enfermos que en él recibieron a Su Divina Majestad.

La fiesta será inolvidable para los que asistieron a ella.

Las religiosas que tienen a su cargo el cuidado de los enfermos fueron muy felicitadas por el buen orden que preside todas las dependencias.

EN BUENOS AIRES

Un suicida se arroja al paso de coche presidencial

Buenos Aires, 23.—Con el propósito de suicidarse, un muchacho de diez y seis años se ha arrojado al paso del automóvil del Presidente de la República, que marchaba a regular velocidad, conduciendo al Sr. Irigoyen.

El conductor del coche pudo desviar algo la dirección del mismo, hiriendo levemente al suicida.

El Presidente recogió en su coche al referido muchacho y lo condujo a la Asistencia pública, donde le fueron curadas las heridas que sufrió.

Somatose

Recomendada en la anemia y clorosis de las señoras y de los niños. Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 24 DE MAYO DE 1922

Santos del día.—Letanias.— Fiesta de la Bienaventurada Virgen María Auxilio de los Cristianos. Santos Manahan, Donaciano, Rogaciano, Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado, mártires; Vicente, prebitero y confesor, y Santas Juana, Susana y Marciana, mártires. La misa y oficio son de la Vigilia de la Ascensión, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada; a las cinco, vísperas

con asistencia del Cabildo de párrocos, y a las seis y media, estación, ejercicio, preces y reserva. En la Encarnación, letanias y después misa cantada a las nueve y media. En la iglesia de María Auxiliadora termina la novena a su titular; a las ocho, comunión general; a las diez y media, misa solemne, en la que predicará el padre Francisco Ferrer, y por la tarde, a las cinco, procesión pública. En el Cristo de la Salud continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, y predica el padre Rosendo Ramonet.

En Covadonga, a las seis, novena a Santa Rita. En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, a las seis, predicando D. Emilio R. Muñoz. En San Sebastián continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia; a las diez y media, misa cantada, en la que predicará D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Amadeo Carrillo. En la iglesia Pontificia continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media, y predica el padre Miguel García Alonso. En San José continúa la novena a Nues-

tra Señora del Amor Hermoso; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Celedonio León. EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once. En Calatravas, a las once y media. En San Ildefonso, a las doce. En las Magdalenas, a las cinco. En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón por el padre Lucio. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis. En la iglesia Pontificia, a las seis y media.

En la Buena Dicha y en San Marcos, a las siete. En San Ignacio, a las siete y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz en San Isidro; de María Auxiliadora en su iglesia o de la Paz y Gozos en San Martín. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonnato. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 24
COMEDIA. — 6, Es mi hombre. — 10,30 Compañía francesa de Cora Laparocrie, La danseuse rouge.
LARA.—6,30, La escondida senda e Isabela Ruiz.—10,30, El pobre Rico e Isabela Ruiz.
CENTRO.—10,30, Ramo de locura.
REINA VICTORIA. — 10,30 (única), ¡El príncipe se casa!
ESLAVA.—10,30, La hora mala.
TEATRO REY ALFONSO
Compañía cómica de Pedro Zorrilla.
A las seis y tres cuartos,
EL ULTIMO BRAVO
A las diez y tres cuartos,
EL ABOGADO DEFENSOR
ESTRENO

TEATRO INFANTA ISABEL
A las seis y media y a las diez y media,
PRECIOS CORRIENTES
¡Al demonio se le ocurre...!
GRAN EXITO DE RISA
APOLO.—6,30, grandiosa función de variedades.—10,30, gran fiesta asturiana.
PARISH. — A las 9,45 de la noche. — Grandiosa función por la colosal compañía internacional de circo y la sensacional atracción del día: el fenomenal Diávolo Looping the Loop en el espacio en bicicleta.—En la última parte del programa, a las 12,30 de la noche, torneo de luchas grecorromanas.—Fournier (francés) contra Elzkondo (vasco); Javier Ochoa (español) contra P. Le Nantais (francés).—

Espectáculo único completo sportivo y de circo por la compañía de Leonard Parish.
FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez.—6, María del Carmen.—10, En familia y La fuerza bruta.
ZARZUELA.—10,30, inauguración y debut de The Great Raymond, el primero de los ilusionistas del Mundo.—Sensacional espectáculo compuesto de tres partes.
NOVEDADES.—6, Picardías. — 7,15, La perla del barrio.—9,45, El santo de la Isidra.—10,45, El mejor chocolate.—12, Manolita la inclusera.
LATINA.—A las 6,30 y 10,30, inauguración.—Grandes atracciones de Meerwald Sister, Los Lerin, Yankee y Laura Dominguez.
IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.
CIUDAD LINEAL.—Tranvías directos de Puerta del Sol al Parque, sin transbordo, de diez de la noche en adelante.—A las once, Dancing Theatre y variedades.—Orquesta Frigola.—Clara de Milani.—Pompoif Thedy y Emij.—Nietzer et Neurtha.

Esperanza Ofelia.—Restaurant. — Muy buena cocina.
CLUB PARISIANA. — A las seis de la tarde y diez de la noche.—Pilar Pardo.—Ninetta.—Isabeau.—Graciela Diez.—Lydia América.—La Yankee.—Éxito enorme de JULIA FONS.—A las seis de la tarde y doce de la noche, Té Tango y Souper-Tango por la orquesta GALINDO y miss Tina and Ghirardy (éxito formidable).
REAL CINEMA. — Empresa Sagarra.—5,30 tarde: Justicia americana.—La fragua de Juan Frías (muy cómica).—Las dos niñas de París (capítulos VIII y IX). Éxito: Nube en la felicidad.—10 noche: Gran festival argentino en honor de la madre patria.—Están invitados Sus Majestades y AA. RR., el Gobierno, las autoridades, las Cámaras y lo más selecto de la aristocracia madrileña. — Justicia americana. — La fragua de Juan Frías (muy cómica).—Único día en que se proyectará la maravillosa cinta La Argentina.—Éxito: Nube en la felicidad.
PRINCIPE ALFONSO. — Empresa Saga-

rra.—5,30 tarde; noche, 10.—Sisebuto, deportivo.—Nube en la felicidad.—Justicia americana. — Las dos niñas de París (capítulos VIII y IX).
CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.— Empresa Sagarra.—A las 4,30 tarde.—Noche, a las 9.—Estupendo programa. — El despertar (cuatro partes). — Cómo castiga el amor (preciosa comedia en cuatro partes).—Los tres mosqueteros (capítulo XI, gran éxito).—Cayetano, pasante audaz.
CINE IDEAL
A las 5,30 tarde y a las 10 noche.
Éxito: La pequeña hada de Irlanda (por la hermosa actriz neoyorquina Mary Miles).—La reina de los diamantes (séptima jornada).—Cinco mil dolares a la hora (por el gran actor yanqui Hale Hamilton), y otras.

¡Es la edad en que la mujer debe inclinarse! 40 años
EDAD CRÍTICA
Epoca peligrosa para las Mujeres
En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la hemorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del
Depurativo Richelet
cuyo uso regular durante este período crítico restituye normalmente las cosas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar alguno. La eficacia de este medicamento se ejerce aún con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (várices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel impétigo, sarpullido, herpes, coxema, psoriasis, etc) que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Bellort, Bayonne (Francia)
Resultado seguro

EL SEÑOR
D. Ginés Pereantón Forns
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Falleció el día 24 de mayo de 1921
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus hermanos, D. José, D. Félix y doña Teresa; hermanas políticas, tía, sobrinos, primos y albaceas testamentarios,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren en el altar de San José de la parroquia de Santiago el miércoles 24 de mayo, de diez a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO Y MOTO-VELO
BANDAJES MACIZOS
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

El gran sabio, ABATE HAMON,
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

ANUNCIOS Valverde, núm. 8.
E. Cortés
ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía. PARÍS
COCINERA necesitada para fuera, señor solo, 12 duros. Frutería Angélica, Mayor, 17.
DESEO 3.000 pesetas por tres meses. Devolvería 3.750, respondiendo con garantía verídica. Apartado Correos 12.147.

CATARROS antiguos y recientes
TOS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS
POR LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida; evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

CENTRO TÉCNICO DE ANUNCIOS
PRADO-TELLO
PIAMONTE-10. MADRID

MAQUINAS DE FRIO Y HIELO
PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS
S. CARLOS CURTET
BAILLEN 93 95 97 BARCELONA
MADRID LAGASCA 18
HIELO

A merendar...!!
En el campo y en viaje con nuestras cosas originales y completísimas, muchos modelos. Utensilios de cocina incomparables, completa variedad. Cafeteras, Thermos y Thermarín, flambreras y cubiertos de campo. Armarios frigoríficos para establecimientos y casas particulares.
MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64. MADRID.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Ricardo Cebrián Hernández
Notario que fué en Leganés (Madrid)
Falleció el día 24 de mayo de 1918
D. E. P.
Sus hermanos y sobrinos,
RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el miércoles 24 del actual en la parroquia de San Sebastián; las del 25, de todos los meses del año, a las once de la mañana, en la capilla del Carmen de la misma iglesia; las que se digan el día 29 en la iglesia parroquial de Leganés (Madrid), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

"ADIARREOL" López Mora
Polvos pépsico-fosfatados, a base de salicilatos de bismuto y cerio, para enfermedades del estómago e intestinos y combatir toda clase de diarreas.—Véndense en Farmacias.—Un sobre con dos papeles sesenta céntimos.
Para anuncios, Piamonte, 10